



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA**  
DEL PERÚ

**FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS**

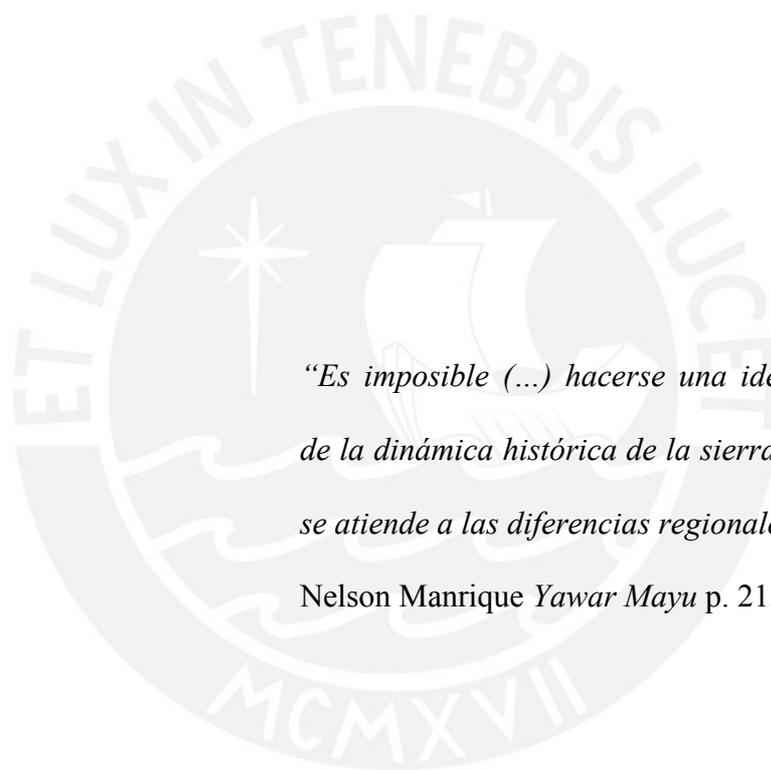
**EL TRÁFICO DE AFROANDINOS EN EL VALLE DE JAUJA DURANTE EL  
SIGLO XVII**

Tesis para optar el título de Licenciado en Historia que presente el  
Bachiller:

**EDUARDO RENÉ BARRIGA ALTAMIRANO**

**ASESOR: JESÚS COSAMALÓN AGUILAR**

LIMA, 10 JULIO DE 2009



*“Es imposible (...) hacerse una idea de conjunto de la dinámica histórica de la sierra peruana si no se atiende a las diferencias regionales”*

Nelson Manrique Yawar Mayu p. 215.

## ÍNDICE

<b>Índice</b>	2.
<b>Introducción</b>	3.
<b>Capítulo 1: Contexto del tráfico de esclavos y del valle de Jauja</b>	
<b>durante el siglo XVII</b>	9.
1.1.- El tráfico de esclavos en el Perú durante el siglo XVII	9.
1.2.- El valle de Jauja durante el siglo XVII	12.
<b>Capítulo 2: Los esclavos comercializados en el valle de Jauja</b>	19.
2.1.- Rutas del tráfico negrero	20.
2.2.- División por género	27.
2.3.- Origen de los esclavos	30.
a) Castas	30.
b) Esclavos criollos	33.
2.4.- División por edades	35.
<b>Capítulo 3: Tráfico de esclavos en el valle de Jauja en el siglo XVII</b>	39.
3.1.- Volumen de ventas de esclavos en el valle de Jauja	
durante el siglo XVII	40.
3.2.- Precio	47.
3.3.- Los vendedores de esclavos del valle de Jauja	51.
<b>Conclusiones</b>	56
<b>Bibliografía</b>	58.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende analizar el tráfico negrero que existió en el valle de Jauja<sup>1</sup> durante el siglo XVII. La razón de la elección de esta zona se debe a que durante la colonia, a pesar de ser un conglomerado de pueblos de indios, fue un centro comercial significativo que unía Lima con las minas de Huancavelica, por lo que hubo un número importante de mercaderes que viajaban para vender y adquirir productos locales. A pesar de que la historiografía muestra que la población negra en la sierra peruana no fue muy extensa<sup>2</sup>, si se compara con las cifras de las ciudades costeñas, sí indica la existencia del tráfico de esclavos afroandinos<sup>3</sup> en el interior del Perú colonial, el cual incluye a las ciudades y pueblos de indios. Por ello, este trabajo muestra que durante la segunda centuria de la colonia hubo un pequeño, pero representativo comercio negrero ligado a la formación de un mercado interno, aunque Lima siguió siendo un medio de provisión de esclavos porque concentró la mayor parte del tráfico en el virreinato peruano.

Para entender el tráfico de esclavos en el valle de Jauja primero se debe conocer la historiografía acerca del desarrollo del mercado interno y la venta de esclavos, ya que el tráfico negrero necesariamente dependió de la demanda de africanos. Por esto, autores como Javier Tord y Carlos Lazo<sup>4</sup> plantean que el mercado al interior del Perú colonial

---

<sup>1</sup> Ahora es conocido como valle del Mantaro y abarca parte de las provincias de Jauja, Concepción, Chupaca y Huancayo.

<sup>2</sup> Las cifras arrojadas por los trabajos de Jean Pierre Tardieu para el Cuzco y Flaminio Álvarez para Cajamarca presentan que el número de esclavos que vivieron en estas ciudades son menores a los que habitaron Lima. Para más información ver: Jean Pierre Tardieu. *El negro en el Cuzco, los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo XVII*. Lima: PUCP Instituto Riva-Agüero, 1998. y Flaminio Álvarez Rodríguez. *Presencia del africano en Cajamarca (1600-1855)*. Cajamarca: Gráfica Santa Dorotea, 2008.

<sup>3</sup> Este término hace referencia a la población negra (esclava o liberta) que vivió y que aún vive en los Andes. Esta palabra fue tomada del trabajo de la Unesco *Los afroandinos de los siglos XVI al XX*. Lima: UNESCO-Perú, 2004.

<sup>4</sup> Javier Tord y Carlos Lazo. *Hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales (Perú Colonial)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1981, capítulo IV.

fue producto de la acción de los corregidores. Este funcionario, para estos autores, fue un agente de circulación de productos que se comercializaban en el virreinato. Además, ellos plantean la dependencia que hubo por parte de los comerciantes de Lima con respecto de los de Sevilla, debido a que no podían regular los precios.<sup>5</sup>

Esta tendencia historiográfica tiene cuestionamientos. Carlos Sempat Assadourian<sup>6</sup> plantea que a mediados del siglo XVI la economía del virreinato peruano llegó a tener una cierta autonomía, ya que la producción de bienes de consumo generó que se dejara de lado la dependencia de América frente a España, debido a que se dio inicio a la producción de ropa, cereales, vinos, entre otros. Además, esta autosuficiencia dio paso a la circulación de estos productos al interior del Perú colonial. Por ello, hubo rutas comerciales que integraban mercados regionales dentro del espacio peruano.<sup>7</sup>

Margarita Suárez<sup>8</sup> plantea que el *boom* de la producción de la plata generó que los españoles y, sobre todo, los mercaderes, pudieran acceder a las riquezas de las minas. Por ello, hubo una diversificación de mercados que generó la circulación de bienes a diversos lugares del Virreinato del Perú. Entre los principales actores de la adquisición y venta de los bienes se encontraban los religiosos. Por esto, la autora demuestra que los corregidores no fueron los únicos agentes que se dedicaron a la circulación de bienes y, sobre todo, que no hubo dependencia de los mercaderes de Sevilla.

Este cuestionamiento demuestra la independencia que hubo por parte de los mercaderes y, tomando las ideas de Suárez, que no solo ellos fueron los únicos que

---

<sup>5</sup> Manuel Moreyra y Paz Soldán también tiene esta perspectiva, ya que emplea como ejemplo la toma de Portobelo para mostrar la dependencia de los comerciantes limeños frente a los de la metrópoli. Para mayor información ver: Manuel Moreyra y Paz Soldán. *Estudios históricos*. Lima: Tomo 1 Instituto Riva Agüero, 1994, pp. 217-260.

<sup>6</sup> Carlos Sempat Assadourian. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP, 1982, caps. 3 y 4.

<sup>7</sup> Para Assadourian el término “espacio peruano” se refiere a casi todo América del Sur, ya que el territorio original del Virreinato del Perú abarcaba una vasta extensión de este continente.

<sup>8</sup> Margarita Suárez. *Desafíos trasatlánticos: mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal 1600-1700*. Lima: Instituto Riva Agüero, IFEA, Fondo de Cultura Económica, 2001.

permitieron la circulación de bienes. Por esto, al relacionar este tema del mercado interno y el tráfico de esclavos se puede notar que en la historiografía dedicada a Hispanoamérica se ha trabajado el tema para el siglo XVII, en base de los asientos portugueses (1595-1640) y los asientos de Grillo y Lomelin (1663-1674), pero estos estudios se centran en los puertos de Veracruz, Cartagena y Buenos Aires.<sup>9</sup> Todos estos trabajos pretenden demostrar que a medida que transcurrió el siglo XVI se dio una mayor demanda de la mano de obra esclava. Por esto, en el siglo XVII se consolidó el contrabando de esclavos.<sup>10</sup>

Para el caso peruano, el trabajo pionero de Rolando Mellafe retoma las ideas clásicas de la historiografía de la economía colonial, ya que plantea que al interior del Virreinato del Perú los comerciantes dependieron de Panamá para el comercio de esclavos.<sup>11</sup> El trabajo de Bowser, que no estudia la consolidación del comercio negrero al interior del país, ya que tiene como objeto estudiar el impacto económico y social de la esclavitud en Lima, también, plantea la dependencia del comercio de esclavos de Panamá.<sup>12</sup>

Esta postura de dependencia de Lima para adquirir los esclavos no ha sido totalmente cuestionada, pero en los trabajos de la presencia africana en Cajamarca y

---

<sup>9</sup> Para una visión panorámica de la esclavitud ver: Hugh Thomas. *La trata de esclavos: historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. Barcelona: Planeta, 1998. Para el caso de América Latina y el Caribe ver: Herbert S. Klein y Ben Vinson III. *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Lima: IEP, 2007. Sobre la historia de la era portuguesa ver: Germán Peralta. *El comercio negrero en América Latina 1585-1640*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal, 2005.; Fernando Romero. *Safari Africano y compraventa de esclavos para el Perú (1412-1818)*. Lima: IEP, UNSCH, 1994.; y Enriqueta Vila Vilar. "Aspectos marítimos del comercio de esclavos en el siglo XVII" En: *Aspectos sociales en América colonial: de extranjeros, contrabando y esclavos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano", 2001. Para el tráfico del asiento de Grillo y Lomelin ver: Marisa Vega Franco. *El tráfico de esclavos con América (Asientos de Grillo y Lomelin, 1663-1674)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1984.

<sup>10</sup> Germán Peralta. *El comercio negrero en América Latina...*, pp. 266-316, Fernando Romero. *Safari Africano y compraventa de esclavos para el...*, p. 146, Enriqueta Vila Vilar. "Aspectos marítimos del comercio de esclavos en el siglo XVII" En: *Aspectos sociales en América colonial: de extranjeros, contrabando y esclavos* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano", 2001, p. 155.

<sup>11</sup> Rolando Mellafe. *La esclavitud en Hispanoamérica*. Buenos Aires: EUDEBA, 1964, p. 63.

<sup>12</sup> Frederick Bowser. *El esclavo africano en el Perú Colonial (1524-1650)*. México D.F.: Siglo XXI, 1977, capítulo 3.

Cuzco<sup>13</sup> se muestra que la capital virreinal no fue el único centro de provisión de esclavos. Esto se debió a que la villa del Norte y la ciudad del Sur estuvieron integradas a mercados regionales locales.<sup>14</sup> Por esto, en ambos lugares hubo un comercio negrero integrado a sus redes comerciales.

Por lo dicho anteriormente, este trabajo coincide con esta tendencia historiográfica. Por esto, se plantea que en el valle de Jauja durante el siglo XVII la mayor cantidad de ventas de esclavos, en su mayoría, fueron realizadas por propietarios de esclavos y no por mercaderes dedicados al comercio negrero. Esto se debe a que los pobladores de este lugar decidieron participar en la venta de piezas de ébano dado que disminuyó la oferta de piezas de ébano, lo cual evidencia el surgimiento de un mercado interno.

Para realizar esta investigación se recurrió a los protocolos notariales existentes en el Archivo Regional de Junín, ya que en estos se encuentran, aunque de manera fragmentaria, la mayoría de transacciones comerciales que se realizaron en el valle de Jauja durante el siglo XVII. En esta documentación se muestra el origen y, en la mayoría de los casos, la ocupación de los vendedores y compradores de los esclavos. Además, ofrecen información acerca del esclavo (origen, casta, edad). Hay que tener en cuenta que adicionalmente se emplea otra documentación como las cartas poder y los testamentos, debido a que contienen información sobre la compra y venta de piezas de ébano.

En cuanto a la metodología, esta tesis emplea la documentación señalada en el párrafo anterior. Por esto, este trabajo tiene una perspectiva socioeconómica, debido a que se presentará a los participantes del tráfico negrero (vendedor, esclavo y, en menor

---

<sup>13</sup> Flaminio Álvarez Rodríguez. *Presencia del africano en Cajamarca (1600-1855)*, Jean Pierre Tardieu. *El negro en el Cusco, los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo XVII*.

<sup>14</sup> Para el caso de Cajamarca estaba integrada con el norte del Perú y el sur de Ecuador. La ciudad del Cuzco estuvo integrada con el sur peruano, y el norte de Bolivia y Argentina.

medida, a los compradores) junto con las transacciones realizadas y el precio de las piezas de ébano a lo largo del siglo XVII, aunque se debe tener en cuenta que hubo varias ventas que no fueron registradas por ser producto del contrabando o porque los dueños simplemente las anotaron. Hay que indicar que esta tesis se circunscribe en la historia regional<sup>15</sup> por su delimitación geográfica. Por último, se pretende comparar la formación de un mercado interno en el comercio esclavista, que incluye las rutas, volumen de las piezas vendidas y la calidad de las mismas (sexo, edad, origen) con los trabajos de Cuzco y, en menor medida, Cajamarca<sup>16</sup> para determinar que patrones fueron similares o diferentes a esas ciudades.

Este trabajo está dividido en tres capítulos, en el primero, se hace una breve revisión del tráfico de esclavos en el siglo XVII y se muestra el contexto histórico del valle de Jauja. En el segundo capítulo, se presenta a los esclavos vendidos en esta zona teniendo en cuenta las rutas negreras, división por género, origen y edad. El último, muestra el tráfico de afroandinos que incluye el número de ventas realizadas, el precio y se presenta a los vendedores que fueron partícipes de este comercio.

Para finalizar quisiera agradecer a las personas que contribuyeron a que pueda concluir esta tesis. En primer lugar, a mi asesor Jesús Cosamalón por su paciencia y alentarme a continuar esta investigación. En segundo lugar, a la historiadora Maribel Arrelucea y a mi amigo e historiador Yobani Gonzáles quienes leyeron este trabajo y me orientaron con su gran conocimiento de la presencia africana en el Perú colonial. En tercer lugar, una mención importante para los trabajadores del Archivo Regional de Junín Agradezco a su directora Lidia Sobrevilla; Víctor Solier, encargado de la Sección Histórica ; y a los trabajadores Olinda Baldeón, Luis Rodríguez y Teófanés Romero por

---

<sup>15</sup> Sobre la historia regional y su evolución en la historiografía peruana consultar: Susana Aldana Rivera. "La otra historia: la historia regional" *Histórica* Vol. XXVI N° 1 (2002): 83-124.

<sup>16</sup> El trabajo de Flaminio Álvarez sobre la esclavitud en Cajamarca tiende a ser mucho más descriptivo que analítico, por lo que no es muy riguroso y, en algunos momentos, no tiene información necesaria para ser contrastada en el Cuzco y el valle de Jauja.

su ayuda y trato amable. Por último, quisiera agradecer a mis padres, sobre todo a mi papá que me cuida desde el Cielo, todos mis familiares y a Tamara Ramos por confiar en mí. A todos ellos muchas gracias.



## CAPÍTULO 1

CONTEXTO DEL TRÁFICO DE ESCLAVOS Y DEL VALLE DE JAUJA  
DURANTE EL SIGLO XVII

## 1.1.- El tráfico de esclavos en el Perú durante el siglo XVII

El siglo XVII fue un tiempo complicado para el tráfico de esclavos en Hispanoamérica, debido a que “(...) [hubo] la carencia por parte de España de centros de suministro de esclavos, que estuvieron siempre en manos de otras potencias y crearon dependencia real y práctica en todo el montaje que supuso el complicado mundo de la trata”.<sup>17</sup> Este problema de la adquisición de esclavos se acentuó por el incremento de la demanda a causa del colapso demográfico indígena que frenaba las necesidades productivas de las colonias. Esto generó que en 1595 la Corona Española firme un contrato para el ingreso fijo de esclavos con el asentista lusitano Pedro Gómez Rainel. Con este hecho se originó el denominado ciclo portugués de la trata negrera en las colonias españolas americanas.<sup>18</sup> Además, hubo un fuerte contrabando por Buenos Aires y el Caribe, ya que los únicos puertos autorizados para el desembarco de negros fueron Veracruz y Cartagena<sup>19</sup>, pero Portobelo a mediados de esta centuria ganaría más peso frente al puerto ubicado en las actuales tierras colombianas. Este ciclo terminó abruptamente con la independencia de Portugal en 1640, lo que trajo la interrupción del ingreso de africanos a América Española.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Enriqueta Vila Vilar “Aspectos marítimos del comercio de esclavos con Hispanoamérica en el siglo XVII” En: *Aspectos sociales en América colonial: de extranjeros, contrabando...*, p. 149.

<sup>18</sup> Para mayor información sobre el ciclo portugués ver: Germán Peralta. *El comercio negrero en América Latina*.

<sup>19</sup> Hay que recordar que el tráfico se basaba en una triangulación, ya que se revisaba las embarcaciones en Sevilla o Lisboa, para que se dirijan a las costas africanas y de ese punto puedan viajar a los puertos americanos, para que, luego, retornen a Europa.

<sup>20</sup> Para mayor información sobre las consecuencias de la independencia de Portugal en el tráfico de esclavos ver: Enriqueta Vila Vilar “La sublevación de Portugal y la trata de negros” En: *Aspectos sociales en América colonial: de extranjeros, contrabando...*, pp. 105-128.

La interrupción del comercio de africanos originó la presencia de los traficantes de Holanda e Inglaterra como agentes de venta de esclavos en América Latina. Esto se debió a que tanto los holandeses como los ingleses ocuparon las factorías africanas y, sobre todo, tomaron algunas islas del Caribe que fueron dejadas por los españoles. A pesar de que la corona Española decidió dar la venta de esclavos a los asentistas Grillo y Lomelin (1664-1673)<sup>21</sup> estos dependieron mucho de los holandeses, ya que no contaban con los enclaves en África, por lo que compraban los esclavos en el Caribe.<sup>22</sup>

En cuanto al tráfico de esclavos en el Perú durante el siglo XVII, Bowser, en su clásico trabajo, muestra el incremento del comercio de piezas de ébano registradas en Lima desde 1560.<sup>23</sup> Esto indica que hubo, como en toda América, la necesidad de contar con la mano de obra africana por la disminución de la población indígena, sobre todo la costa necesitaba trabajadores al existir una gran cantidad de haciendas en la zona rural y servidumbre en las ciudades.<sup>24</sup> Otro punto importante que se dio en esta centuria fue que se dejaron de oír las voces en contra de la esclavitud, ya que “la polémica de los humanistas, como el padre Las Casas o José de Acosta, había quedado olvidada y en

---

<sup>21</sup> Luego del término de los asientos de Grillo y Lomelin el consulado sevillano tomó el control del tráfico de esclavos durante 1676 a 1681. Hay que indicar que en esta etapa los traficantes no tuvieron contactos con las costas africanas, debido a que no tuvieron factorías en el continente negro y la adquisición de piezas de ébano se daba en el Caribe.

<sup>22</sup> Para notar la evolución del tráfico de esclavos en el siglo XVII ver: Enriqueta Vila Vilar “Aspectos marítimos del comercio de esclavos en Hispanoamérica en el siglo XVII” En: *Aspectos sociales en América colonial...*, pp. 149-173. Para ver la evolución del tráfico holandés revisar: Hugh Thomas *La trata de esclavos: historia del tráfico de seres humano...*, pp. 149-230. Sobre la actuación del Consulado de Sevilla luego de la independencia de Portugal consultar: Enriqueta Vila Vilar “El Consulado de Sevilla, asentista de esclavos: una nueva tentativa para el mantenimiento del monopolio comercial”. En: *Ibid.*, pp. 129-147. Para la hegemonía del Caribe en los siglos XVII y XVIII ver: Herbert S. Klein y Ben Vinson III. *La esclavitud africana en América Latina...*, capítulo 3. Sobre la dependencia de los negreros holandeses e ingleses en el asiento de Grillo y Lomelín revisar: Marisa Vega Franco. *El tráfico de esclavos con América...*, pp. 81-100.

<sup>23</sup> El autor presenta que el promedio de la “mercadería” vendida previo al ciclo lusitano es de 216 piezas de ébano por cada cinco años, mientras que la media durante el tráfico guiado por los asientos portugueses es de 430 negros vendidos por lustro. A partir de 1640 se muestra una caída que se va acentuando hasta 1650. Lamentablemente este es el último año de estudio, por lo que no podemos mostrar si esta tendencia mejoró el algún momento durante la segunda mitad del siglo XVII. Frederick Bowser. *El esclavo africano en el Perú Colonia...*, p. 412.

<sup>24</sup> Para una visión general sobre la historia de la esclavitud colonial en el Perú ver: Carlos Aguirre *Breve historia de la esclavitud en el Perú: una herida que no deja de sangrar*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2005, caps. 2 y 3.

pleno siglo XVII la esclavitud era una práctica corriente, de modo que bien podía uno golpearse el pecho en los cultos de Semana Santa y al mismo tiempo hacerse abanicar por una esclava”.<sup>25</sup>

Los esclavos eran adquiridos por intermedio de los mercaderes portugueses que compraban a sus piezas de ébano en Portobelo y desde este lugar viajaban al Callao para comercializar su mercadería. Pero en la travesía “(...) hacían habitualmente por lo menos una parada en el viaje, especialmente en el puerto de Paita o en los de Guanchaco [sic], Santa y Saña, en la zona de Trujillo. En esas paradas se cargaban provisiones frescas de carne y otros productos, y se vendían esclavos para el uso de las plantaciones cercanas.”<sup>26</sup> Luego del desembarco se dirigían a Lima, ya que esta “mercadería” se dirigía al barrio de Malambo para que descansen y luego sean vendidos.<sup>27</sup>

Un hecho que se debe tomar en cuenta es el fuerte impacto de la independencia de Portugal en el tráfico de negros en la costa peruana. Como lo indica Bowser “para 1640, la agricultura de Lima dependía a tal punto de la mano de obra africana que la suspensión del comercio de esclavos provocó protesta pública y considerable tensión económica”.<sup>28</sup> El número de esclavos nacidos en Lima no era suficiente para cubrir la mano de obra necesaria, compuesta por castas, tales como mulatos, zambos, entre otros.<sup>29</sup> En cuanto al contrabando de piezas de ébano que fue común en el siglo XVII, se

---

<sup>25</sup> Edgar Montiel “Los negros en el mundo andino” *Cuadernos Americanos* N° 36 Año IV Vol. 6 (1992), p. 77.

<sup>26</sup> Frederick Bowser *El esclavo africano en el Perú Colonial...*, p. 96.

<sup>27</sup> Bowser indica que se demoraban 30 días o menos el traslado de los esclavos de Panamá hasta el Callao. Ibid.

<sup>28</sup> Ibid., p. 152. Otro punto a tomar en cuenta es que en 1646 el virrey Conde de Mancera junto con el cabildo pidió a la Corona Española que se restableciera el tráfico con los portugueses. Esto indica la importancia que hubo de la población africana para las haciendas.

<sup>29</sup> Para mayor información sobre las castas en América Colonial ver: Magnus Mörner. *Race, mixture in the history of Latin America*. Boston: Little, Brown and Company, 1967. Para el caso peruano durante el siglo XVI Berta Aries Queija “Mestizos, mulatos y zambaigos (Virreinato del Perú siglo XVI) En: Berta Aries Queija y Alessandro Stella (eds.) *Negros, mulatos y zambaigos: Derroteros africanos en los mundos ibéricos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2000, pp.75-88.

ha desdeñado su importancia para los negros arribados por el Océano Pacífico, ya que “su número rara vez fue motivo de preocupación oficial y no puede ser considerado como un factor importante en el cálculo de la venta de africanos”.<sup>30</sup>

En cuanto al comercio ilegal por Buenos Aires, el mercado al que apuntaban los contrabandistas era el Alto Perú, ya que muchos españoles que vivían en Potosí necesitaban de la mano de obra esclava.<sup>31</sup> A pesar de la fama de este puerto por su actividad delictiva, hubo un comercio legal por parte de traficantes del Río de la Plata y Tucumán hacia el sur del Virreinato del Perú. Por ejemplo, en el Cuzco se dio la venta de esclavos nacidos en la actual Argentina.<sup>32</sup> Y su influencia fue tal que hay esclavos de esa zona que fueron comercializados en el valle de Jauja.<sup>33</sup>

## 1.2.- El valle de Jauja durante el siglo XVII

En tiempos de la conquista española los pobladores de las sayas del valle de Jauja apoyaron a los españoles, debido a que estuvieron en contra de la dominación inca. Por esto, cuando los curacas<sup>34</sup> se enteraron de la captura de Atahualpa por parte de Pizarro y sus huestes no perdieron tiempo para prestar su ayuda a los conquistadores. Fue por esto que los moradores huancas y xauxas lucharon en contra de los generales Quisquis y Calcochímac, y después contra Manco Inca. Este hecho, según Waldemar

<sup>30</sup> Frederick Bowser. *El esclavo africano en el Perú Colonial...*, p. 110. Este hecho fue dejado de lado por la Corona Española, debido a que el tráfico negrero estuvo mucho más regulado a diferencia del caso de Buenos Aires.

<sup>31</sup> Germán Peralta. *El comercio negrero en América Latina...*, pp. 256-257. Max Portugal Ortiz. *La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura, 1978, caps. 3 y 4.

<sup>32</sup> Para mayor información de la esclavitud en el Cuzco durante la segunda mitad del siglo XVII ver: Jean Pierre Tardieu. *El negro en el Cusco*.

<sup>33</sup> Archivo Regional de Junín (ARJ) Protocolo 7 (1649-1659) segunda parte (26 de julio de 1653) ff. 57-59 y Protocolo 11 (1670-1675) (24 de setiembre de 1675) ff. 863v-865r.

<sup>34</sup> Los curacas que gobernaron en la época de la conquista y apoyaron a los españoles fueron: Apo Manco Surichaqui (curaca de Hatun Xauxa), Apo Manco Guacrapáucar (curaca de Lurin Huanca) y Apo Alaya Chuquillanqui (curaca de Hanan Huanca).

Espinoza<sup>35</sup>, generó que el rey Carlos V determine que en el valle no debían existir haciendas. Por ello, a partir de este punto la economía en tiempos coloniales fue distinta a otros valles del Virreinato Peruano.<sup>36</sup>

Otro hecho importante que aconteció en la época de la conquista fue la fundación de la ciudad de Jauja. Pizarro llegó al valle del Mantaro el 14 de Octubre de 1533. Según, Aquilino Castro la fundación de Jauja se dio porque “Pizarro, desde que supo que Jauja había sido un centro de aprovisionamiento de los Incas, tuvo la intención de fundar una ciudad española en dicho lugar”. Por ello que el 26 de Octubre oficialmente se dio la existencia de “La muy noble ciudad de Jauja”. Fue Francisco Pizarro y Fray Vicente de Valverde los encargados de dar vida a esta ciudad. Esta ciudad fue declarada capital de Nueva Castilla hasta la fundación de la Ciudad de los Reyes el 18 de Enero de 1535.<sup>37</sup>

Al terminar el proceso de la conquista del Perú hubo la necesidad por parte de los españoles de reorganizar el territorio e instalar su aparato burocrático. A pesar de esto se mantuvo la división territorial del valle a través de las tres sayas las cuales se convirtieron en repartimientos. En 1565 el licenciado Lope García de Castro creó el corregimiento de Jauja bajo la jurisdicción de la Ciudad de los Reyes.<sup>38</sup> Este centro administrativo “(...) limitaba por el norte y noreste con la provincia de Tarma, por el

---

<sup>35</sup> Para mayor información sobre el apoyo de los pobladores del valle del Mantaro en la conquista española y los favores de la corona ver: Waldemar Espinoza Soriano. *La destrucción del Imperio de los Incas*. Lima: Amaru Editores, 1986.

<sup>36</sup> Hay que tener en cuenta que hasta el siglo XIX, en la zona, no hubo grandes haciendas como lo indica Nemesio A. Ruez en su monografía realizada en 1899. Para mayor información ver: Nemesio A. Ruez. *Monografía de Huancayo y otros estudios*. Huancayo: Ediciones José María Arguedas, 1995. Por otro lado, Nelson Manrique trabajó la evolución de la economía del valle del Mantaro durante la primera centuria del Perú republicano. Para mayor información ver: Nelson Manrique *Mercado interno y región: La sierra central, 1820-1930*. Lima: DESCO, 1987.

<sup>37</sup> Aquilino Castro *Hanan Huanca: historia de Huanca Alta y de los pueblos del valle del Mantaro, desde sus orígenes hasta la República*. Lima: Asociación Editorial Stella, 1992, pp. 136-162.

<sup>38</sup> Para José Peñaloza la primera reorganización española del valle de Jauja fue hecha por Francisco Pizarro al dividir las sayas, ya que Hatun Jauja dependía de la Ciudad de los Reyes, mientras que Hurin Huanca y Hanan Huanca de Huamanga. José Peñaloza Jarrín *Huancayo: historia, familia, región* Lima: PUCP. Instituto Riva-Agüero, 1995, p. 69.

este con la montaña de los indios, por el sudeste con la de Huanta, por el sur con la de Angaraes, por el sudoeste con la de Yauyos y por el oeste con la de Huarochirí.”<sup>39</sup>

La provincia de Jauja abarcó mucho más territorio que el valle del mismo nombre<sup>40</sup>. A pesar de esto, la capital de la misma no fue Jauja, sino que se designó a Concepción de Achi, debido a que se ubicaba en el centro. Durante el gobierno del virrey Toledo se terminaron de crear las reducciones o pueblos de indios<sup>41</sup>, aunque no todos los pueblos que pertenecieron al valle fueron creados en el siglo XVI, sino que su fundación se dio en tiempos del incanato.<sup>42</sup> En cuanto a las estructuras políticas de los indios, como se ha dicho, se mantuvieron las sayas dejadas por los incas. Por ello, hubo curacas principales o *hatun* curacas que fueron mucho más poderosos que los demás jefes étnicos e indios.<sup>43</sup>

<sup>39</sup> Ibid., p. 76.

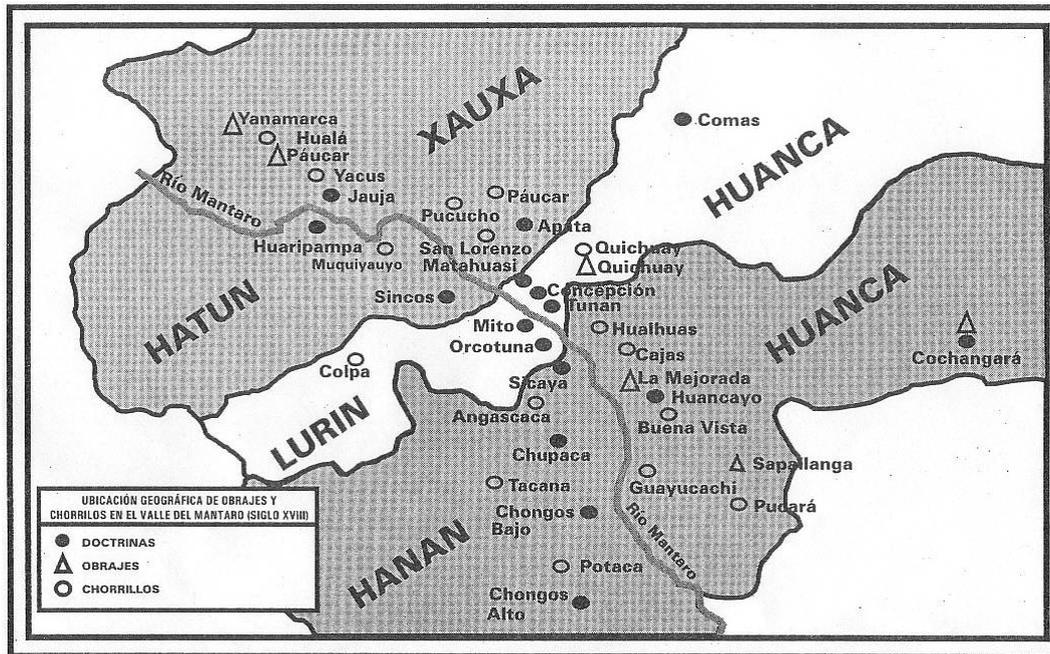
<sup>40</sup> La provincia de Jauja tomó como modelo la división incaica realizada por Tupac Inca Yupanqui cuando se conquistó el valle alrededor de 1560. Esta consistió en crear una provincia llamada Huanca Huamani, pero las disputas de las etnias Huanca y Xauxa generó la división en tres parcialidades Hatun Xauxa, Lurin Huanca y Hatun Xauxa.

<sup>41</sup> Aquilino Castro afirma que en 1565 el corregidor Juan Larreinaga decidió fundar los pueblos Chongos, San Jerónimo de Tunán y Santa Fe de Hatun Xauxa. Luego del programa toledano de reducir a los indios en la Provincia de Jauja existieron los siguientes pueblos: en el repartimiento de Hatun Xauxa se encontraban Santa Fe de Hatun Xauxa (capital del curacazgo, de repartimiento y de doctrina) y San Miguel de Huaripampa. En el repartimiento de Lurin Huanca, los pueblos ubicados en el valle fueron: La Purísima Inmaculada de La Concepción de Achi o Lapa (capital), San Jerónimo de Tunán, La Asunción de Marcavilca (ahora Matahuasi), San Francisco de Orcotuna, La Asunción de Mito, Santa Ana de Sincos, La Natividad de Apata. La ceja se selva o antis se encontraban San Antonio de Yarda o Andamayo (ahora Andamarca), Santiago de Larca (ahora Comas)-como pequeña reducción de indios yauyos-, San Juan Evangelista o Bautista de Uchubamba (con reducciones de indios de Xauxa y Hanan Huanca) - Según Peñaloza se denomina San Juan Evangelista de Urubamba (José Benigno Peñaloza Jarrín. *Huancayo: historia...* p.70). En el repartimiento de Hanan Huanca: En el valle se ubicaron San Juan Bautista de Chupaca (capital del curacazgo, de repartimiento y de doctrina), La Trinidad de Huancayo, Santo Domingo de Sicaya, Todos los Santos de Chongos (ahora Santiago de Chongos). En los Antis Santo Domingo de Cochangará (ahora Acobamba) San Pedro de Paucarbamba (ahora Pariahuanca) y San Pedro de Vitoc (un enclave en Tarma). En la actualidad este pueblo pertenece a la provincia de Chanchamayo.

<sup>42</sup> Aquilino Castro Vásquez. *Hanan Huanca: historia de Huanca Alta...*, p. 195.

<sup>43</sup> José Carlos de la Puente Luna en su excelente trabajo sobre el valle de Jauja hace mención a la existencia de indios mítimaes que fueron trasladados desde tiempos del inca. Estos grupos pertenecieron a Chaclla (Yauyos), Huarochirí, Mangos, Laraos y Mama. Además, hubo indios cañaris que cumplían diversas labores a favor del corregidor. Para mayor información sobre las jerarquías de los gobernantes indígenas ver: José Carlos de la Puente Luna. *Los curacas hechiceros del valle de Jauja: batallas mágicas y legales en el Perú colonial* Lima: Fondo Editorial PUCP, 2007, pp. 108-123.

Gráfico N° 1  
 Mapa del valle de Jauja durante el siglo XVIII



Fuente: Carlos Hurtado Ames. *Curacas, industria y revuelta en el valle del Mantaro (siglo XVIII)*, p.37.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el valle de Jauja sufrió muchas transformaciones durante el siglo XVI. Esto originó que la misma sociedad cambie debido a las alteraciones que produjo la conquista española. Si bien esta zona fue netamente rural, lo que significaba que existía una vasta población indígena, pero también hubo una interesante población española como lo indica el padre Antonio Vázquez en su crónica “(...) en este valle viven entre los indios muchos españoles”.<sup>44</sup> Por ello no solo los funcionarios reales vivían en los trece pueblos del valle, sino que “(...) se sumaban otros personajes identificados en los documentos como hacendados o estancieros, españoles, criollos o mestizos, con residencia más que pasajera en los pueblos del valle.”<sup>45</sup> Por ello, en esta zona se dio un proceso de mestizaje y, además,

<sup>44</sup> Antonio Vázquez de Espinosa. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Madrid: Atlas, 1969, p. 323

<sup>45</sup> José Carlos de la Puente Luna *Los curacas hechiceros del valle de Jauja...* p. 103.

esta población minoritaria trajo consigo a los negros que también se mezclaron con los indios y con los ibéricos.<sup>46</sup>

Como se ha dicho, en el valle de Jauja hubo población española, pese a que eran trece pueblos o reducciones indígenas. La razón de la migración ibérica se debió a que esta zona fue rica en productos agrícolas y ganaderos, por lo que las condiciones de las mismas produjeron el interés de la población no indígena.<sup>47</sup> Hay que tener en cuenta que con el descubrimiento de las minas de Huancavelica en la década de 1560 hubo una migración de españoles hacia esta villa y Huamanga, pero a pesar de esto la cantidad de recursos ganaderos y las oportunidades que brindó esta zona hicieron que esta población permanezca en este lugar y, sobre todo, que un porcentaje de ella pudiese amasar cierta fortuna.<sup>48</sup>

En cuanto a los productos que fueron comercializados en el valle de Jauja, llama la atención la existencia de estancias de ganado mayor y menor en donde resalta la compra de mulas de Tucumán y, sobre todo, la crianza de cerdos para elaborar tocino.<sup>49</sup> El mercado a donde iban todos estos productos era principalmente la Ciudad de los Reyes. Por otro lado, el padre Vázquez y el judío portugués reconocen la producción de maíz y trigo que existió en el siglo XVII que, al igual que la carne,

---

<sup>46</sup> Como se puede apreciar la zona sufrió un proceso de mestizaje propio a partir de la influencia de los españoles en el valle de Jauja. El caso más notorio es el de los curacas que a medida que pasó la época colonial fueron adoptando costumbres españolas y, sobre todo, a partir del siglo XVII recibieron su educación en el Colegio del Príncipe en Lima. En cuanto al resto de los habitantes, uno de los hechos más notorios de la población indígena es que los hechiceros que habitaron la zona durante el siglo XVII cobraban por su trabajo, a diferencia de sus pares en Cajatambo o Huarochirí que no recibían dinero por sus servicios. Para más información ver: José Carlos de la Puente Luna. *Los curacas hechiceros...* pp. 78-88.

<sup>47</sup> Ibid., p. 132.

<sup>48</sup> Esta es una inferencia que se saca de la revisión de los protocolos. Lamentablemente no hay un trabajo sistemático de historia económica de la población española que vivió en el valle de Jauja durante la colonia.

<sup>49</sup> Las mulas del Tucumán se vendían en la feria de Cuasimodo que se realizaba una semana después del domingo de Pascua de Resurrección. El tocino del valle de Jauja fue muy famoso en la colonia. Viajeros como el padre Antonio Vázquez de Espinosa y el “judío portugués” que escribió una crónica en el siglo XVII resaltan la fama del mismo en sus obras. Para mayor información ver: Antonio Vázquez de Espinosa. *Compendio y descripción...*, p. 323 y Pedro de León Portocarrero. *Descripción del Virreinato del Perú: crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Rosario: Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 1958, p. 81.

fueron comercializados en la capital.<sup>50</sup> Otra asociación que hubo en el valle con el sector ganadero fue por medio de los obrajes, ya que la mayoría de la lana que empleaban estos centros textiles fue obtenida de la ganadería local. El padre Lizárraga en su viaje por la zona describió que a mediados del siglo XVII existían dos centros textiles llamados Sapallanga y La Mejorada.<sup>51</sup> En estas había participación española como dueños o rentistas de las mismas.<sup>52</sup>

Dejando de lado a los españoles y centrándonos en los curacas coloniales, la historiografía ha mostrado que los jefes étnicos del valle de Jauja tuvieron un gran poder económico.<sup>53</sup> El cronista Baltazar Ramírez indica que “(...) son los yndios muy ricos por el mucho [sic] ganado (...)”.<sup>54</sup> Como se puede apreciar la ganadería fue una de las actividades principales que permitió que los curacas pudieran acumular riqueza. Para el siglo XVIII hubo muchos curacas que fueron rentistas de los obrajes y chorrillos que existieron en la zona.<sup>55</sup> Así, es posible afirmar que los curacas del valle de Jauja se encontraban entre los más ricos de la elite indígena.<sup>56</sup> Hay que indicar, además, que la

<sup>50</sup> Reginaldo de Lizárraga. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* Madrid: Atlas, 1968, p. 57 y Pedro de León Portocarrero *Descripción del Virreinato del Perú: crónica inédita de comienzos...* p. 81. Para conocer los productos existentes en el valle de Jauja a fines del siglo XVI ver: Andrés de Vega “La descripción que hizo en la Provincia de Xauxa por la instrucción de S. M. que la dicha provincia se invio de molde” En: Marcos Jiménez de la Espada (ed.). *Relaciones Geográficas de Indias*. 2 vols. Madrid: Atlas I, p. 171. Para notar los cambios que hubo en la producción de bienes de pan llevar durante la república ver: Nemesio A. Ráez. *Monografía de Huancayo*.

<sup>51</sup> Reginaldo de Lizárraga. *Descripción breve de toda la tierra del Perú...*, p.323. Para mayor información de la industria textil en el valle de Jauja ver: Carlos Hurtado Ames. *Curacas, industria y revuelta en el valle del Mantaro (siglo XVIII)*. Lima: CONCYTEC, Jauja: Halckon Editores, 2006.

<sup>52</sup> Hay que hacer referencia que también en el valle de Jauja hubo molinos, minas cercanas, etc.

<sup>53</sup> Esta idea fue sugerida por Franklin Pease *Curacas, reciprocidad y riqueza* Lima: Fondo Editorial PUCP, pp. 154-158. Los últimos trabajos sobre el valle de Jauja ratifican esta idea: Carlos Hurtado Ames *Curacas, industria y revuelta...*, p. 26, José Carlos de la Puente *Los curacas hechiceros...*, pp. 123-132.

<sup>54</sup> Baltasar Ramírez. “Descripción del reino del Perú, del sitio, temple, provincias, obispados y ciudades, de sus lenguas y traje”. En: Víctor Maúrtua. *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia*. Tomo 1. Barcelona: Imprenta De Hienrich y Comp, 1906. p. 320.

<sup>55</sup> Carlos Hurtado Ames *Curacas, industria y revuelta...* p.87-107.

<sup>56</sup> <sup>56</sup> Los testamentos dejados por estos curacas durante los siglos XVII y XVIII muestran la vasta cantidad de bienes que tuvieron. Para mayor información y consulta de estos documentos ver: Carlos Hurtado Ames y Víctor Solier Ochoa. *Fuentes para la historia colonial de la Sierra central del Perú: testamentos inéditos de los curacas del valle del Mantaro (siglo XVII-XVIII)*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Pedagogía y Humanidades. Museo de Historia, 2003. La figura más resaltante fue sin lugar a dudas Catalina Huanca que vivió en el siglo XVIII, pero que erróneamente es confundida con Teresa Apoalaya. Conversación personal con Víctor Solier Ochoa.

zona fue un centro de descanso que se ubicaba en la ruta que unía las minas de Huancavelica con Lima, por lo que muchos comerciantes pernoctaban en este lugar en los tambos de Hatun Jauja<sup>57</sup> y Huancayo<sup>58</sup>, lo que pudo favorecer el comercio en la zona.

Este es el contexto económico del valle donde los curacas eran ricos y las evidencias sugieren que algunos españoles también pudieron amasar fortunas considerables durante el siglo XVII. A pesar de esto, el costo de vida no era alto como lo indica el padre Lizárraga.<sup>59</sup> Por ello, fue una zona atractiva para los españoles y los indios forasteros que buscaban alejarse de la mita de las minas de azogue en Huancavelica.



---

<sup>57</sup> Esta posta se ubicaba en el actual distrito de Xauxa cerca de la margen izquierda de la Carretera Central. Para mayor información sobre este tambo ver: Luis Miguel Glave. *Trajinantes: caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI/XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989, pp. 126-127.

<sup>58</sup> Esta posta se ubicaba en la actual calle Real en los límites de los distritos de El Tambo y Huancayo que son separados por el actual puente Centenario. Para más información sobre este sitio de descanso ver: José Carlos de la Puente Luna *Los curacas hechiceros del valle de Jauja: batallas mágicas y legales en el Perú colonial* Lima: Fondo Editorial PUCP, 2007, p. 99.

<sup>59</sup> Reginaldo de Lizárraga. *Descripción breve de toda la tierra del Perú...*, p.323.

## CAPÍTULO 2

### LOS ESCLAVOS COMERCIALIZADOS EN EL VALLE DE JAUJA

El arribo de la población africana a este valle se dio con la llegada de los españoles. Por esto, el primer negro que pisó esta zona fue parte de la hueste de Pizarro quien junto con tres hispanos tuvieron la misión de llevar el oro del rescate de Atahualpa de Jauja y Cuzco hacia Cajamarca.<sup>60</sup> Cuando la población española se asentó hubo por parte de la Corona Española la prohibición que los negros vivan en los pueblos de indios. Richard Konetzke en su compilación de Leyes de Indias muestra el constante interés para que no exista contacto entre los naturales y los africanos.<sup>61</sup> Por otro lado, hubo legislación que prohibía el contacto sexual entre ambos grupos y hubo fuertes sanciones como recibir 100 azotes, mientras que la negra recibía 10 azotes.<sup>62</sup>

Toda la legislación sobre la relación entre negros e indios se dio porque los españoles sentían que los africanos podían corromper a los indios con sus creencias y sus malos hábitos. Incluso hubo casos de muchos africanos que emplearon a indígenas de sirvientes. Por esto, como lo indica Emilio Harth-Terré se prohibió que los indios poseyeran esclavos, por lo que tanto el gobernador Lope de Castro y el virrey Francisco

---

<sup>60</sup> Para mayor información sobre el empleo de africanos durante la conquista ver: Fernando Romero *Safari africano...*, pp. 102-109.

<sup>61</sup> La primera Real Cédula dirigida al virreinato peruano estuvo fechada en Madrid el 17 de diciembre de 15. En este documento se prohibía negros en los pueblos de indios, pero no fue cumplida por los españoles. Por esto, hay más ordenanzas a lo largo del siglo XVI y XVII en 1551, 1567, 1580, 1612. Para mayor información ver: Richard Konetzke. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*. Tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1853, pp. 213, 297, 422, 527 y 586-587. Para la primera parte del siglo XVII. Ibid. Tomo II Vol. 1, p. 184.

<sup>62</sup> En caso de reincidencia se le castraba al varón y se le cortaban las orejas a las mujeres. Frederick Bowser. *El esclavo africano en el Perú Colonial...*, p. 203. Hay que muchos dueños aplicaban severos castigos a sus esclavos por su mal accionar, pero en algunas ocasiones los maltratos fueron injustificados. Para mayor información ver: Alberto Flores Galindo. *La ciudad sumergida: aristocracia y plebe en Lima 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte, 1991, pp. 103-106. Sobre el marco jurídico de la esclavitud en el Virreinato del Perú consultar: Fernando de Trazegnies Granda. *Ciriaco de Urtecho: litigante por amor*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1991, pp. 101-118.

de Toledo prohibieron que los naturales (curacas o cualquier indígena) compraran piezas de ébano.<sup>63</sup>

A pesar de todas las acciones tomadas por la Corona Española, en la realidad, no se hizo mucho caso del cumplimiento de estas leyes. El valle de Jauja es un ejemplo de que en pueblos de indios vivieron negros, lo que a su vez originó un proceso de unión entre estos dos grupos étnicos que tuvo como resultado las castas. Las razones de esto se deben a que no hubo un fuerte control de la legislación indiana y, sobre todo, que las principales autoridades civiles que habitaban en el valle tenían consigo esclavos, por lo que al querer cumplir esta legislación se les perjudicaba, debido a que, como veremos más adelante, algunos corregidores fueron partícipes en la trata de esclavos. Lo contradictorio de esto es que la corona asignó al corregidor de indios para “(...) reducir al mínimo el contacto afroindio, tanto para proteger a los nativos de las arbitrarias expoliaciones de los negros como para detener el avance de las mezclas de razas (...)”<sup>64</sup>

Por todo lo anterior, en este capítulo se analizará a la “mercancía” del tráfico de esclavos que fue ofertada durante el siglo XVII en el valle de Jauja. En esto se presentan las rutas del comercio, las diferencias de género, el origen de los mismos y la división por edades.<sup>65</sup>

## 2.1.- Rutas del tráfico negrero

Por su ubicación geográfica el valle de Jauja necesitó, desde el siglo XVI, la provisión de esclavos que eran comercializados en Lima, ya que esta concentró el

---

<sup>63</sup> Emilio Harth-Terré. *Negros e indios: un estamento social ignorado del Perú colonial*. Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1973, p. 27.

<sup>64</sup> Frederick Bowser. *El esclavo africano en el Perú...*, pp. 203-205.

<sup>65</sup> Este estudio se basa en el análisis de los documentos que registran el tráfico negrero. Por ello, el número de esclavos vendidos (173) es mucho menor de la cantidad que se encuentra en los protocolos notariales, ya que figuran en diversa documentación que no necesariamente estuvo ligada a la compra o venta de piezas de ébano. En total el número es de 328, pero probablemente hubo más esclavos que no fueron registrados por omisión de sus amos o que fueron producto del contrabando.

comercio negrero. A la par de esto, los españoles al asentarse en diversas zonas de los Andes llevaron consigo a sus esclavos, pese a las prohibiciones mencionadas en párrafos anteriores. Por ello, hubo presencia del negro en la serranía peruana, lo que generó que los diversos pueblos y ciudades contaran con un número de piezas de ébano, pero que era muy inferior al grupo que vivió en la capital virreinal. Esto no fue impedimento para que exista el comercio negrero entre los pueblos y ciudades altoandinas. Por esto, la población de la zona estudiada pudo adquirir su “mercadería” tanto de ciudades y pueblos de la costa como de la sierra.<sup>66</sup>

Otro acontecimiento que hay que tener en cuenta es la independencia de Portugal porque se rompió el sistema de los asientos que abastecían de negros a las colonias hispanas. Por esto, la ciudad más afectada en el virreinato peruano fue Lima, debido a que no pudo satisfacer la demanda de esclavos con las piezas de ébano nacidos en territorio peruano. En la década del 1640 se dio inicio a la crisis del comercio negrero, pero parece que este hecho se pudo superar al transcurrir las siguientes décadas, debido a que se mantuvo el tráfico esclavista por medio de la venta de esta “mercadería” que provenía del interior del virreinato.

Por todo lo dicho en los párrafos anteriores, la población del valle de Jauja tuvo que adecuarse a los cambios ocurridos durante el siglo XVII. Esto significó que para el abastecimiento de los esclavos se recurrió a la diversificación de lugares que vendían a las piezas de ébano. Por esto, hubo zonas fijas de comercio negrero y otras que fueron

---

<sup>66</sup> Si bien no hay estudios monográficos sobre la esclavitud negra en la selva peruana, algunos trabajos sugieren una mínima presencia africana, debido a que los misioneros tenían esclavos que cumplían la labor de sirvientes. Por ejemplo, Olinda Celestino muestra la presencia de negros en las misiones Amuesha y Campa en la Selva Central en el tiempo de la rebelión de Juan Santos Atahualpa. Para mayor información ver: Olinda Celestino. “Relaciones incas-negros y sus resultados en el capac-negro y los negritos”. En: *Los afroandinos de los siglos XVI al XX*. Lima: UNESCO-Perú, 2004, pp. 34-39.

temporales. A continuación se presentará los lugares (ciudades, villas o pueblos) que proveyeron de piezas de ébano a la zona estudiada. .<sup>67</sup>

Antes de la independencia lusitana<sup>68</sup> el valle de Jauja muestra que a principios del siglo XVII primaba el comercio con la costa central (Lima y Chincha), mientras que en la sierra no hubo varias zonas donde se adquirirían los esclavos (el pueblo de Tarma, Huamanga, Andahuaylas y la provincia de Humalies).

**Cuadro N° 1**  
**Número de transacciones hechas de las ciudades y pueblos que se hallaban en las rutas negreras del valle de Jauja (1620-1630)**

<b>Ruta costera</b>	<b>Transacciones</b>	<b>Ruta Serrana</b>	<b>Transacciones</b>
Lima	17	Andahuaylas	1
Chincha	1	Tarma	1
		Provincia de Humalies	1
		Huamanga	2
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>Total</b>	<b>5</b>

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 y 3.

Como se puede ver, las transacciones realizadas en estas dos décadas muestran que Lima fue el origen del mayor tráfico de esclavos por su hegemonía en el comercio negrero y por lo tanto, fue el principal centro de provisión de esclavos para el valle de Jauja, pero a partir de la década de 1640 se generarán cambios que permitirán perfilar las zonas del tráfico de esclavos en el valle de Jauja.

A partir de 1640 se presentaron cambios en el tráfico de esclavos, ya que las localidades de la sierra empiezan a tener una mayor presencia en el comercio. Esto no significó que se deje de lado a la costa. Las localidades que se mantuvieron relacionadas con el valle de Jauja en el comercio negrero fueron Lima, Ica y Chincha. Por ello,

<sup>67</sup> Hay dos maneras de saber cómo se dio el tráfico. La primera de ellas se da por medio de las transacciones realizadas en la zona estudiada en las que en la documentación se describe el lugar donde se adquirió el esclavo que se estaba ofertando. La segunda se muestra por el lugar en donde vivían (ciudades o pueblos) los mercaderes que viajaban al valle de Jauja para vender a sus esclavos, ya que en los protocolos notariales se registraba dónde habitaban en el momento de la transacción.

<sup>68</sup> Se refiere a las décadas de 1620 y 1630, ya que no se ha encontrado protocolos notariales anteriores.

durante todo el siglo XVII hubo contacto con la costa central, aunque los niveles de venta fueron inferiores al de las primeras décadas de la centuria.

**Cuadro N° 2**  
**Número de transacciones hechas por la ruta costeña a partir de la independencia de Portugal hasta la década de 1680**

Década	Lima	Ica	Chincha
1640	3	4	
1650	4		
1660			
1670	4		1
1680	1		
<b>Total</b>	12	4	1

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 2, 4 al 13.

El cuadro anterior, muestra que Lima siguió aportando en el comercio negrero, ya que si bien fue afectada por la independencia de Portugal, esto no canceló el comercio negrero al interior del virreinato, ya que la población limeña y, sobre todo, sus mercaderes pudieron buscar una solución a este problema para mantener el tráfico esclavista. Además, hay que tener en cuenta la cercanía que existía entre el valle de Jauja con la capital virreinal. En el caso del comercio que tuvo la zona estudiada con la sierra se muestra el aumento de zonas que vendían su “mercadería”. Esto significó la diversificación de los lugares que viajaban a la sierra central para vender a sus esclavos.

**Cuadro N° 3**  
**Número de transacciones hechas por la ruta serrana a partir de la independencia de Portugal hasta la década de 1680**

Década	Tarma	Huamanga	Nuevo Potosí	Cuzco	Huanca velica	Huanuco	Isla de Tayacaja	Córdoba	Total
1640	2	1							3
1650		1				1			2
1660									
1670	2		1	2	1		1	1	8
1680									
<b>Total</b>	4	2	1	2	1	1	1	1	13

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 2, 4 al 13.

Como se puede apreciar, el total de las transacciones realizadas supera a las hechas por pobladores que arribaban de Lima, pero solo por una cifra. Esto muestra que esta ciudad fue la principal fuente de abastecimiento de esclavos durante todo el siglo XVII y que esto indica que el comercio esclavista en la capital virreinal se pudo recuperar luego de 1640.

En la ruta de la sierra se muestra que hubo una mayor diversificación de personas que llegaban de distintas zonas que buscaban vender su “mercadería” al valle de Jauja, aunque el número de esclavos nunca fue superior a lo ofrecido por la capital virreinal. El cuadro muestra que en la década de 1670 fue el tiempo cuando hubo un mayor incremento de ventas y, sobre todo, en el que arribaron negros de diversos lugares como la lejana Córdoba en la Provincia de Tucumán o de los asentos mineros de Nuevo Potosí ubicado en el corregimiento de Huarochirí. Un acontecimiento que presenta este cuadro es el comercio negrero con Tarma, a pesar de que en el siglo XVII fue un pueblo de indios.<sup>69</sup> Este hecho revela que la esclavitud en la sierra central pudo estar mucho más arraigada de lo que se ha considerado.

En el párrafo anterior se dio a entender que Lima mantuvo el comercio de esclavos con el interior del virreinato durante todo el siglo XVII, pero ¿este comercio fue igual en todos los rincones de Perú colonial? Flaminio Álvarez en su reciente trabajo sobre la esclavitud en Cajamarca, muestra que si bien la capital la capital proveyó de piezas de ébano a esta villa no necesariamente fue su principal fuente de aprovisionamiento, aunque dependió mucho más de las localidades de la costa que de la sierra.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> El despegue de Tarma se dio en el siglo XVIII cuando fue nombrada capital de la intendencia que llevó su mismo nombre.

<sup>70</sup> Las principales zonas que abastecían a Cajamarca de esclavos fueron Saña, Trujillo, Chiclayo Lambayeque, Guadalupe, entre otras. Además, había tráfico de mercaderes de Quito, Panamá, Guayaquil. Para mayor información ver: Flaminio Álvarez Rodríguez. *Presencia del africano en Cajamarca.*, pp. 30-31, 48-61.

El trabajo de Jean Pierre Tardieu que estudia la presencia africana en el Cuzco en la segunda mitad del siglo XVII muestra que el tráfico de esclavos en la antigua capital incaica tuvo como proveedores a las ciudades y pueblos del sur andino, pero hubo cierta presencia del tráfico de esclavos provenientes de la capital y otros lugares costeros.<sup>71</sup> A pesar de esto, la ciudad dependió mucho más de la sierra por la cercanía de las ciudades y pueblos que le abastecían de esclavos.

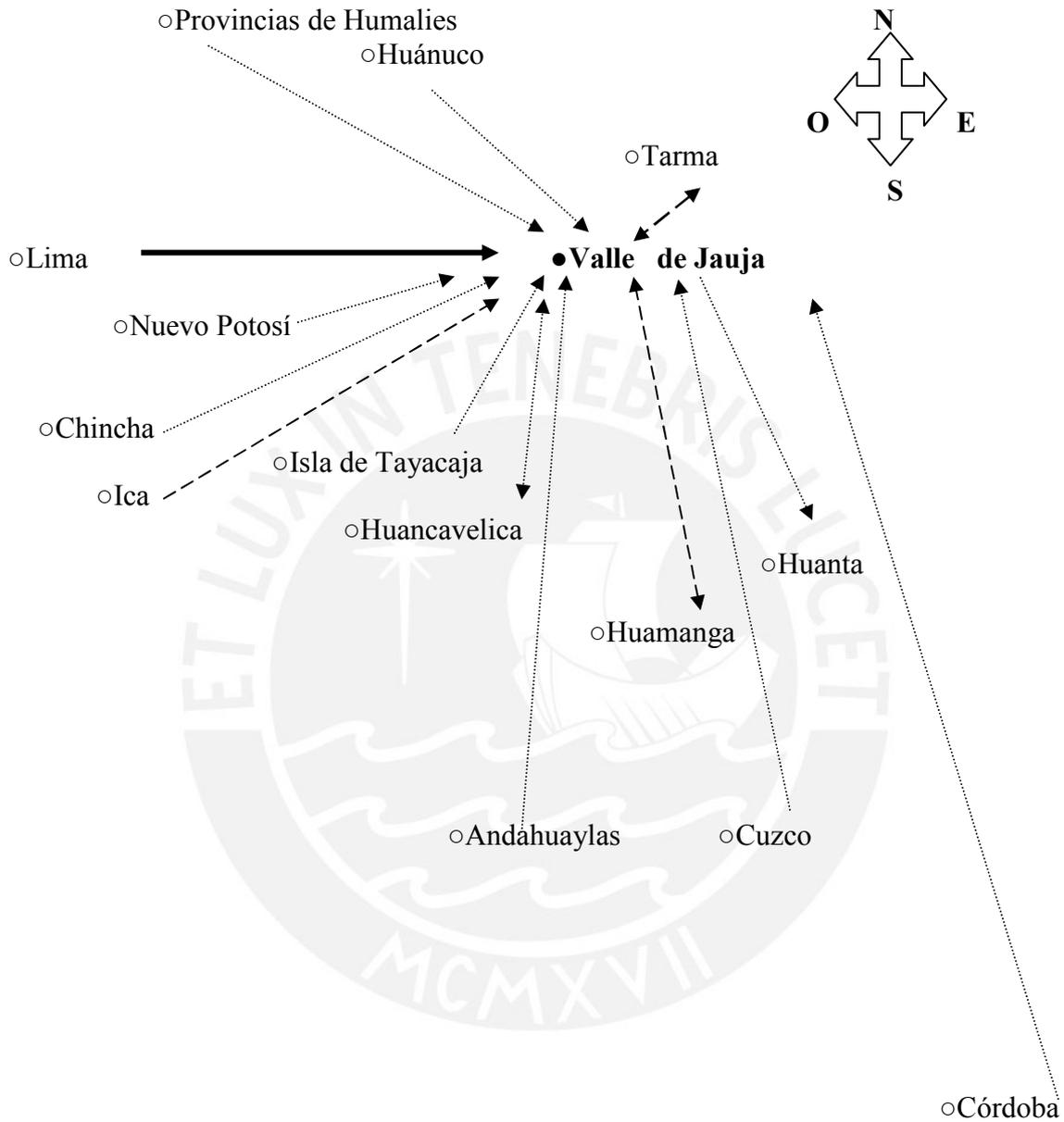
Como se puede ver, en ambas ciudades hay diferencias marcadas, ya que el comercio negrero para el caso de Cajamarca estuvo más articulado a la costa, mientras que en el Cuzco estuvo mucho más ligado a la sierra, pero en ambos casos Lima no fue el único determinante como fuente de aprovisionamiento de esclavos. En el caso del valle de Jauja se muestra que aunque la capital fue la principal fuente de aprovisionamiento de piezas de ébano, la diversificación de lugares para la adquisición de negros en la sierra generó que en la zona estudiada se de una mayor comercialización de afroandinos como lo indica el siguiente gráfico.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Los lugares que proveyeron esclavos a Cuzco fueron: Abancay, Huamanga, Arequipa, Lima, Ica, Tacna, entre otros. Para mayor información ver: Jean Pierre Tardieu. *El negro en el Cusco...*, p. 18.

<sup>72</sup> Hay que indicar que esta sección se ha basado en el número de transacciones, por lo que no necesariamente significa que exista la misma cantidad de esclavos.

**Gráfico N° 2**  
**Rutas negreras del valle de Jauja**



**Leyenda:**

	Alto tráfico
	Mediano tráfico
	Pequeño tráfico

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13

El gráfico anterior muestra que el valle de Jauja estuvo vinculado, sobre todo, con los mercados de Lima y la región del sur peruano, ya que estas zonas fueron las que generan el mayor tráfico de esclavos. Este hecho refleja el comercio existente en esta zona, ya que el comercio de piezas de ébano fue el único producto ofertado en el circuito comercial. José Carlos de la Puente hace referencia a la integración económica de la zona con los mercados de Lima y del sur peruano, ya que muestra que a través de las recuas de mula, que podían venir del Tucumán, se integraba Lima, Ica y Huancavelica, por medio de la venta de lana, ropa burda (*abasca* o *ahuasca*) y quesos. Por otro lado, enviaban aguardiente maíz y otros bienes a zonas tan lejanas como el Cuzco.<sup>73</sup>

Por lo visto en el párrafo anterior, no es casualidad que se comercien esclavos de zonas como el Cuzco o Ica, ya que hubo circulación de bienes producto del surgimiento del mercado interno en el virreinato peruano.

## 2.2.- División por género

La documentación muestra que no hubo una gran brecha entre el número de hombres y mujeres esclavos vendidos durante el siglo XVII. Por esto, el siguiente cuadro presenta el número de esclavos registrados en los protocolos notariales dentro de las transacciones realizadas en el valle de Jauja en base al género y por diferenciación de color de piel.

---

<sup>73</sup> José Carlos de la Puente Luna *Los curacas hechiceros del valle de Jauja...*, p 100. Este autor trabajó con protocolos notariales que le hicieron posibles encontrar estas conexiones con el mercado de Lima y del sur del virreinato peruano. Por otro lado, Carlos Sempat Assadourian hace referencia de la venta de trigo y maíz entre el valle de Jauja y las minas de Huancavelica. Además, este autor hace referencia que el abastecimiento del vino en la sierra peruana se dio a través del camino que unía Lima con la zona. Para mayor información ver: Carlos Sempat Assadourian. *El sistema de la economía colonial...*, pp. 147 y 158.

**Cuadro N° 4**  
**División de los esclavos por el color de la piel que habitaron el valle de Jauja en el siglo XVII**

Sexo	Negros	Mulatos	Zambos	No específica	Total
<b>Masculino</b>	50	18	8	12	88
<b>Femenino</b>	43	12	15	15	85
				<b>Total</b>	173

Fuente: Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1684)

Como se puede apreciar la proporción de género entre el total de esclavos vendidos durante el siglo XVII no es muy grande. Esto significa que la demanda que pudo existir en el valle de Jauja no estuvo dirigida a un determinado sexo. A pesar de la carencia documental sobre las labores que realizaban las piezas de ébano<sup>74</sup> se infiere que las labores a las que se dedicaban estuvieron más ligadas al servicio personal. En el caso de las mujeres, el servicio a sus dueños estuvo dirigido a las labores domésticas o al cuidado de los hijos de sus dueños. Esto permitió que se pueda entablar mayores relaciones con sus dueños y, como lo afirma Marcel Velásquez “la mujer esclava cumplía una función central en la reproducción del orden social (...), por ende, ella establecía diversos vínculos con varones y mujeres de otros grupos sociales. Este engarce permitió una posición ventajosa frente a los varones de su grupo social.”<sup>75</sup>

En el valle de Jauja las esclavas pudieron interactuar con sus amos y así poder ganar su confianza. En el pueblo de Concepción el 1 de agosto de 1655 el escribano Pedro de Carranza redactó una carta de libertad donde la india soltera vieja Francisca Ialolapri manumitía a los esclavos que recibió por herencia de su hija natural Maria de Paz. Estos esclavos horros fueron la zamba (descrita como mulata color zambo) Isabel Bran de 20 años y sus dos hijos Francisco Basques de de 4 años y medio, y Antón

<sup>74</sup> A pesar de que muchos esclavos no se le registran las labores que van a cumplir, hay un pequeño grupo de esclavos varones en el que se registran sus oficios tales como: maestro zapatero, ARJ Protocolo 1 ff. 8v-10; piloto, Protocolo 1 ff. 368-369; sirviente, Protocolo 2 ff. 315-317; oficial tintorero, Protocolo 3 f. 54 y Protocolo 4 ff. 197-200; oficial de sastre, Protocolo 3 f. 114; oficial campanero, Protocolo 3 ff- 380-381; y trompeta, Protocolo 13 ff. 39v-40.

<sup>75</sup> Marcel Velásquez Castro. *Las máscaras de la representación*. Lima: UNMSM, BCRP, 2005, p. 66.

Gutierrez, de 2 años.<sup>76</sup> Se dio esta manumisión “(...) por haber criado a la mulata desde pequeña y averla servido bien y nacieron sus hijos en su casa [considerados como suyos] les da la libertad para que la puedan enterrar (...)”.<sup>77</sup> Como se puede haber hubo un vinculo mucho más familiar que una relación entre amo y esclavos. Por lo que esta esclava fue considerada como parte de la familia de la india Francisca. Además, en la documentación se emplea un traductor de la lengua de los naturales lo que significó que la esclava tuvo que emplear el quechua o por lo menos tener un vocabulario básico para comunicarse con su ama y con los indios vecinos de ella.<sup>78</sup>

Volviendo a la diferenciación de género y su relación de la mano de obra se puede notar que en Cajamarca y en el Cuzco hay una tendencia hacia la adquisición de esclavos varones. La razón se debió a que estas ciudades coloniales hubo haciendas que requirieron hombres que pudieran realizar labores agrícolas duras. Por esto, el cuadro siguiente muestra la diferencia por género que hubo en el valle de Jauja y las dos ciudades coloniales mencionadas.

**Cuadro N° 5**  
**Comparación entre los esclavos vendidos en Cajamarca, Cuzco y el valle de Jauja durante el siglo XVII**

Lugar	Mujeres	Varones	Total
<b>Cajamarca</b>	132	241	373
<b>Cuzco</b>	83	143	226
<b>Valle de Jauja</b>	85	88	173

Fuente: Para el Cuzco (segunda mitad del siglo XVII) Jean Pierre Tardieu *El negro en el Cusco* p. 23 y para Cajamarca (todo el siglo XVII) Flaminio Álvarez *Presencia del africano en Cajamarca* p. 136. Para el valle de Jauja ARJ Protocolos notariales del 1 al 13.

<sup>76</sup> ARJ Protocolo 7 2da parte (1 de agosto de 1655) ff. 283v-284.

<sup>77</sup> Ibid., f. 284.

<sup>78</sup> Hay otros trabajos que coinciden en afirmar que las mujeres tuvieron más oportunidades para insertarse en el mundo de sus amos. Para el caso de Lima a final de la colonia ver: Maribel Arrelucea Barrantes. “Lagrimas, negociación y resistencia femenina: esclavas litigantes en los tribunales de Lima 1760-1820” *Summa Historiae* N° 2., Diego Lévano Medina. “De castas y libres: testamentos de negras, mulatas y zambas en Lima Borbónica, 1740-1790” En: Scarlett O’Phelan (comp.). *Etnicidad y discriminación racial en la historia del Perú*. Tomo I: 127-145. Para el caso de Lima republicana ver: Christine Hunefeldt. *Mujeres: esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854*. Lima: IEP. Documento de trabajo N° 24., Carlos Aguirre. *Agentes de su propia libertad*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1995, pp. 149-165.

### 2.3.- Origen de los esclavos

Hay una cosa que llama la atención cuando se ve el tráfico de esclavos en el valle de Jauja durante el siglo XVII. Es que hubo poquísima venta de esclavos bozales, ya que la documentación muestra que durante toda la centuria solo se vendieron tres esclavas que fueron registradas con esta condición cultural.<sup>79</sup> La única forma de conseguir a piezas de ébano con esta condición era por medio de mercaderes afincados en Lima, ya que los barcos negreros arribaban con negros nacidos en el África. Su docilidad y apego al amo generaron que sean muy codiciados. Por esto, la “mercancía” vendida fue en su mayoría ladina, debido a que las piezas de ébano tuvieron cierto conocimiento de la cultura hispánica, pero no se descarta que un grupo de ellos pueda saber el idioma de los naturales como el ejemplo dado en párrafos anteriores.

#### a) Castas

El término casta se refiere a los esclavos cuyo nacimiento fue en alguna región del África, aunque hay que tener en cuenta que muchos negros no fueron registrados de su zona de nacimiento, sino que se les asignaba el lugar del puerto que los transportaba hacia América. Para el valle de Jauja el número de esclavos que pertenecieron a una casta suma cuarenta y seis (46) que representa el 26,58% del total de esclavos registrados y que fueron vendidos o comprados en la zona. Como se sabe, a partir de 1640 hubo la disminución del tráfico negrero, pero viendo el comercio de piezas de ébano que vinieron del África se puede ver que solo en la década de 1660 no hubo transacciones de este tipo de esclavos.<sup>80</sup>

En cuanto a la procedencia de los esclavos africanos podemos notar que arriban de diversas zonas de las costas africanas. Hay dos maneras de clasificar su procedencia,

---

<sup>79</sup> ARJ Protocolo 1 (21 de Noviembre de 1626) ff. 484-485, (23 de noviembre) ff. 486-487 y ff. 501-502.

<sup>80</sup> No hubo en la década de 1660 ninguna hipoteca, donación, venta o cualquier otra actividad que se registren en los notarios que incluya a los esclavos que pertenecieron a alguna casta. Esta caída, aunque no solo incluye a los negros de casta, también se registra en Cajamarca para mayor información ver: Flaminio Álvarez Rodríguez *Presencia del africano en Cajamarca...*, p. 136.

por un lado el que predomina el origen geográfico de los esclavos que emplea Bowser en su trabajo.<sup>81</sup> Por otro lado, los esclavos son clasificados por su origen lingüístico en dos grandes grupos tal como lo describe Luis Cajavilca.<sup>82</sup> Estos dos tipos de clasificaciones se pueden complementar, por lo que este trabajo pretende emplear un modelo que una a ambas clasificaciones.<sup>83</sup>

En cuanto a la clasificación de castas se puede notar que de Senegambia y Guinea-Bissau arribaron las siguientes castas: Balanta, Bran, Biafara, Biafra, Bioho, Cabo Verde, Folupo, Golofu, Guinea y Mandinga. Los esclavos que pertenecieron a otras zonas de África Occidental fueron las siguientes: Mina, San Tome y Terranova. Por último, la zona de África central y meridional: Angola y Congo <sup>84</sup> El siguiente cuadro muestra en detalle el número, sexo, origen y lengua de los esclavos que vivieron en el valle de Jauja.

---

<sup>81</sup> Frederick Bowser *El esclavo africano...*, p. 418.

<sup>82</sup> Luis Cajavilca “Gentilicios africanos Costa Central del Perú, siglo XVII”. En: *Pueblos, provincias y regiones en la Historia del Perú*. Lima: Academia Nacional de la Historia, 2007, pp. 461-475.

<sup>83</sup> Sobre las zonas que aprovisionaron de esclavos en el Nuevo Mundo ver: Gonzalo Aguirre Beltrán. *La población negra de México*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1984, caps. VI, VII y VIII.

<sup>84</sup> En la documentación que no tratan sobre la compra o venta de esclavos para este grupo encontramos esclavos de las siguientes castas: Banon y Zape.

**Cuadro N° 6**  
**Clasificación de los esclavos africanos que vivieron en el valle de Jauja en el siglo XVII**

Ubicación geográfica	Casta	Lengua	Hombres	Mujeres	Total
<b>Senegambia y Guinea Bissau</b>	Balanza	Sudanés	1		1
	Bran	Sudanés	1	2	3
	Biafara	Sudanés	4		4
	Biafra	Sudanés	1	2	3
	Bioho	Sudanés	4	1	5
	Cabo Verde	Sudanés	1		1
	Folupo	Sudanés	1	1	2
	Golofo	Sudanés	1		1
	Guinea	Sudanés		1	1
	Mandinga	Sudanés	1		1
<b>Otras zonas de África Occidental</b>	Mina	Sudanés		1	1
	San Tome	Sudanés		1	1
	Terranoba	Sudanés	1	2	3
<b>África occidental y meridional</b>	Angola	Bantú	4	10	14
	Congo	Bantú	4	1	5
				<b>Total</b>	46

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1684)

Como se puede apreciar la ubicación geográfica dominante fueron los de Senegambia y Guinea-Bissau que suman 22 esclavos. La razón de la elección de un esclavo originario de esta zona la presenta Bowser afirmando que se pensaba que los esclavos de esta zona no eran muy hostiles ni ociosos y, sobre todo, se adaptaban muy rápido frente a sus pares de otros lugares.<sup>85</sup> También, notamos que solo la casta Angola posee un número nada despreciable de esclavos. Esto se debe a que “(...) desde fines

<sup>85</sup> Frederick Bowser *El esclavo africano...*, p. 118.

de 1580 (...) empezó a suministrar un porcentaje cada vez mayor de los africanos destinados a la América”.<sup>86</sup>

Tardieu en su estudio sobre la esclavitud cuzqueña en la segunda mitad del siglo XVII presenta cifras semejantes a las obtenidas en el presente trabajo, ya que sobresale la presencia de los africanos cuya lengua es Bantú. El número total de negros que agrupan este grupo lingüístico es treinta y ocho (38), pero la mayoría de estos pertenecen a la casta Angola (30). Por esto, ambas zonas reflejan la idea planteada por Bowser, debido a que el tráfico de negros angoleños se mantuvo en el virreinato peruano y se reflejó tanto en el valle de Jauja como en el Cuzco.

#### **b) Esclavos criollos**

No se puede afirmar con toda certeza que el resto de los esclavos que se registraron en el valle de Jauja fueron criollos, ya que los escribanos en algunos casos no escribían todas las variables de los afroandinos. Hay que indicar que estas piezas de ébano no solo incluyen a los negros, sino también a los mulatos y zambos. En cuanto al porcentaje, el número registrado fue de cuarenta y ocho (48) que representa el 27,75 % del número de esclavos. Para resaltar el origen de los esclavos se presenta el siguiente cuadro:

---

<sup>86</sup> Ibid., p.64.

**Cuadro N° 7**  
**Origen de los esclavos criollos que vivieron en el valle de Jauja durante el siglo XVII**

	Negros	Mulatos	Zambos	No precisa	Total
<b>Andinos</b>					
Valle de Jauja	1	7	5		14
Chuquisaca	2				2
Huamanga		1	1		2
Huanuco	1				1
Potosí		1			1
Quito	1				1
Tarma	1				1
					22
<b>Costeños</b>					
Camaná	1				1
Ciudad de los Reyes	7	2		3	12
Pisco	1				1
					14
<b>Otras zonas</b>					
Andalucía	1				1
Arica	1				1
Buenos Aires		1	1		2
Cartagena	1				1
Madrid		2			2
Provincia de las Barbacoas (Cuba)	1				1
Santiago de Chile	1				1
Santo Domingo				1	1
Otros	1	1			2
					12
<b>Total</b>					48

Fuente: ARJ Protocolos Notariales (1620-1684)

Como se puede ver, el grupo de esclavos nacidos en las provincias del Imperio Español es ligeramente mayor a los oriundos del África. Hay dos elementos que llaman la atención, por un lado, se encuentra Lima o Ciudad de los Reyes como la principal abastecedora de piezas de ébano que nacieron en la costa. Esto se debió a que la capital del virreinato concentró el comercio de esclavos y, pese a la crisis de la independencia de Portugal, mantuvo su hegemonía del tráfico negrero al interior del virreinato. Esto significó que un grupo de negros se dirijan a la sierra central y durante su viaje se

adaptan a los rigores de la altura.<sup>87</sup> Este hecho lo sabían bien los españoles, ya que ellos mismos sufrieron esta adaptación. Por ello, decidieron llevar a los esclavos a la región altoandina. Además, hay que tener en cuenta que el esclavo fue un símbolo de estatus y diferenciación social que fue mucho más notorio en lugares donde hubo pocos españoles como en los pueblos de indios. Estas serían las principales razones por las que negros africanos vivieron en esta zona. Por otro lado, hay un grupo de piezas de ébano nacidos en lugares de altura nacidos en el valle de Jauja. Esto muestra que hubo afroandinos que desde su nacimiento fueron adaptados a la altura y que podían realizar un mejor trabajo que sus antepasados que sufrieron el proceso de adaptación.

Como se verá en el siguiente capítulo hubo un comercio de esclavos nacidos en la sierra que fueron vendidos en el valle de Jauja producto de la generación de un mercado interno que articuló el Virreinato del Perú. En cuanto al comercio de negros en el Cuzco se nota que hay similitudes, debido a que hubo un mayor tráfico de esclavos criollos<sup>88</sup>. Además, al igual que en la zona estudiada, la mayor cantidad de la venta de esclavos era de procedencia andina.<sup>89</sup>

#### 2.4.- División por edades

Si bien la diferenciación de género no era muy marcada en el valle de Jauja. No se puede descartar la edad útil del esclavo con relación a la función que realizaba para su amo, que como se ha dicho, estuvo ligado al servicio personal. Por ello, es bueno ver

---

<sup>87</sup> La distancia que hubo entre Lima y Huancayo es de 42 leguas. Además, una parte del camino se hacia por medio de la puna, lo que originó que los negros se adapten. Para mayor información ver: Antonio Vazquez de Espinoza. *Descripción de las indias occidentales...*, p. 316. Para el caso del arribo de esclavos por Buenos Aires, el viaje que tomaban hacia Potosí duraba alrededor de seis meses. Para mayor información ver: Olinda Celestino "Los afroandinos y "La ruta del esclavo"" En: *Los afroandinos de los siglos XVI al XX...*, p. 27.

<sup>88</sup> Aunque en el valle de Jauja la diferencia fue muy corta, pero esto no niega que pudo existir mucho más esclavos criollos, debido a que en el momento de la venta el escribano no registró su lugar de nacimiento.

<sup>89</sup> Ibid p. 18. Hay que tener en cuenta que fueron los esclavos nacidos en el Cuzco los que más se vendieron en esa ciudad.

el rango de las edades en que las piezas de ébano fueron vendidos para entender que tipo de demanda se dio en la zona.

**Cuadro N° 8**  
**Clasificación de los esclavos vendidos en el valle de Jauja por edades durante el siglo XVII**

Rango de Edad	Sexo	Negros	Mulatos	Zambos	No precisa	Sub total	Porcentaje
0 - 5 años	Hombres				2		
	Mujeres	1	2	4	3	12	6,25%
06 - 10 años	Hombres	1	1	5	2		
	Mujeres	1		1	1	12	6,25%
11 - 15 años	Hombres	10	1				
	Mujeres	1			1	13	6,77%
16 - 20 años	Hombres	11	2	1	3		
	Mujeres	6	3	4	2	32	16,67%
21 - 25 años	Hombres	7	4	2	2		
	Mujeres	12	5	4	1	37	19,28%
26-30 años	Hombres	12	2		1		
	Mujeres	5		2	1	23	11,97%
31-35 años	Hombres	2	1				
	Mujeres	4		1		8	4,17%
36-40 años	Hombres	2	2		1		
	Mujeres	2	1	1		9	4,69%
Más de 40 años	Hombres	3	2	1			
	Mujeres	2		4		12	6,25%
No precisan edad	Hombres	7	2	1	3		
	Mujeres	11	3	2	5	34	17,70%
<b>Total</b>		100	31	33	28	192	100,00%

Nota: El número de esclavos es mayor debido a que más de uno es vendido varias veces en el siglo XVII  
Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1684)

Como se puede apreciar, la mayoría de esclavos que fueron comercializados se encuentran entre los 16 y 30 años.<sup>90</sup> Esta tendencia no llama la atención porque en todo el Virreinato del Perú hubo la tendencia de poseer esclavos que físicamente estuvieran aptos para realizar las labores a las que eran asignados. Lo que sí llama la atención es que no hay mucha diferencia entre el rango de 16 a 20 años y de 21 a 25 años, ya que podemos notar que la demanda de esclavos estuvo concentrada en esas edades, debido a que físicamente eran más aptos, pero tenían en contra la poca experiencia. La juventud

<sup>90</sup> A pesar de que las cifras muestran el mayor número de ventas entre 16 y 30 años la edad productiva de un esclavo era hasta los 40 años.

de estos esclavos pudo ser útil para sus dueños, debido a que ellos se pudieron acostumbrar mucho más rápido a sus labores. Esta tendencia de comprar esclavos jóvenes se dio también en el Cuzco de la segunda mitad del siglo XVII, ya que representó casi el 25 % de las transacciones realizadas solo a la población de 16 a 20 años que es el mayor porcentaje.<sup>91</sup>

Para el caso de Cajamarca se prefiere a los esclavos de 21 a 25 años y fue, también, el 25%. Las razones de esto se debió que se buscaba piezas de ébano que tuvieran cierta formación y, sobre todo, que los amos podían corregir ciertos defectos que pudieran tener lo esclavos.<sup>92</sup>

En cuanto a los niños esclavos fueron considerados como una carga por parte de los amos si no vivían con sus madres<sup>93</sup>, ya que representaban un gasto que no era retribuido hasta que tuviera la edad útil para desempeñar alguna labor. En los registros del escribano Pedro de Carranza se encuentra la venta del zambo Asensio<sup>94</sup>. Este esclavo que tuvo 2 años en el momento de su venta fue hijo de la esclava Antonia que era parte de la herencia de la india Antonia Taptachumbi, pero que en la repartición de los bienes el párvulo no había nacido. Por ello, cuando nace creó un problema para los herederos, ya que el indio ladino Antonio Muquivala, Juan Alonso Hortiz, esposo de la heredera Catalina Taptachumbi, los indios ladinos Bernardino Limaylla y Carlos Mangavala no querían a este niño “(...) por el riesgo de morir y no ser de provecho para poder servir i ser nessesario el criarlo y aver de gastar mas de lo que pudo valer

---

<sup>91</sup> Jean Pierre Tardieu *El negro en el Cusco...*, p. 25.

<sup>92</sup> Flaminio Álvarez Rodríguez. *Presencia del africano en Cajamarca.*, pp. 94-103.

<sup>93</sup> Por esto, muchos niños esclavos en las haciendas vivieron con sus padres. Por ejemplo, en la hacienda Tumán en el siglo XVIII estos párvulos vivieron bajo la protección de sus padres en los galpones, ya que hubo una alta tasa de muertes de infantes. Para mayor información ver: José Vega Loyola. *El galpón, la pampa el trapiche: vida cotidiana de los esclavos de la hacienda Tumán, Lambayeque, siglo XVIII*. En: Scarlett O'Phelan (Comp.). *Etnicidad y discriminación racial en la Historia del Perú*. Tomo II: 59-96. Por otro lado, hay que indicar que en el Perú colonial hubo una alta tasa de mortalidad infantil. Para revisar este hecho y otros asuntos de la infancia en el virreinato peruano revisar: María Emma Mannarelli Cavagnari. *Pecados públicos: la ilegitimidad en Lima, siglo XVII*. Lima: Flora Tristán, 1993, cap. 7.

<sup>94</sup> ARJ Protocolo 7 2da parte (30 diciembre de 1655) ff. 318v-320.

(...)”.<sup>95</sup> El comprador fue el corregidor Martín de Gamarra y Guevara que pudo tener la capacidad de criar a este infante.

Los niños esclavos que no vivían con sus madres fueron considerados, como ya se ha visto, como una carga económica. Por esto, la solución que se dio fue vender a la madre con sus hijos si estos eran muy pequeños, ya que necesitaban cuidados que la progenitora podía brindar sin necesidad de representar un gran gasto porque el niño, en teoría, no se enfermaría por el descuido de su progenitora. Este hecho fue tomado en cuenta por los dueños de esclavos en el valle de Jauja por esto no es casualidad que Jerónimo de Ore Acebedo vendió a su esclava mulata Sebastiana de 22 años junto con su hija Francisca de 14 meses de nacida.<sup>96</sup> La principal razón de esta venta se debió a que el hijo de la esclava era todavía un bebé y por su condición necesitaba de muchos cuidados, que en el caso de que los dueños que la estaban vendiendo, no querían tomar.<sup>97</sup>

---

<sup>95</sup> Ibid., f. 319.

<sup>96</sup> ARJ Protocolo 3 (22 de setiembre de 1637) ff. 336-337.

<sup>97</sup> Otra razón de esta venta pudo estar más ligada en el vínculo que crea la relación entre la madre y el hijo. Por esto, en el caso de ser vendida sin su hijo, la esclava dejaría de cumplir sus labores con sus nuevos dueños, debido a que se encontraría triste por no vivir sin su pequeño vástago. A la larga, esta baja productividad perjudicaba al comprador.

## CAPITULO 3

## TRÁFICO DE ESCLAVOS EN EL VALLE DE JAUJA EN EL SIGLO XVII

En el siglo XVII tuvo lugar la maduración de la economía colonial, ya que el Perú dejó de depender de la metrópoli ibérica como lo indica Margarita Suárez<sup>98</sup> al demostrar que la crisis europea de esa centuria no afectó mayormente la región andina. Hubo una caída en la producción de la plata de Potosí, pero un gran porcentaje de este metal precioso se quedaba en el Perú porque había mucho más gastos por parte de la administración virreinal. Además, la economía colonial se dinamizó con la creación de haciendas, bancos, entre otros.<sup>99</sup>

¿Qué relación tuvo la maduración de la economía colonial con el tráfico negrero en el valle de Jauja? La circulación de la plata permitió la dinamización del mercado y, como se vio en las rutas negreras, hubo un circuito comercial que generó la entrada y salida de bienes, y, sobre todo, que en la zona ingrese dinero. A esto hay que añadir que, como se ha descrito, este valle fue considerado rico por su producción agropecuaria y sus productos derivados de la misma (lana, ropa, etc.). Además, hay que tener en cuenta que fue una zona productora de maíz y trigo que abastecía a Lima y Huancavelica. Por esto, cuando los portugueses se independizaron de los españoles en 1640 y se debilitó el comercio esclavista en Lima, los pobladores de esta zona optaron por participar en el creciente mercado interno de esclavos, ya que buscaban satisfacer la demanda de piezas de ébano. Esto se dio debido a que los habitantes que vivían en este lugar decidieron vender sus esclavos, debido a que veían una oportunidad que no debía ser

---

<sup>98</sup> Margarita Suárez. “La crisis del siglo XVII en la región andina” En: Manuel Burga (ed.). *Historia de América Andina*. Vol. 2 Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 1999, pp. 289-317.

<sup>99</sup> Una posición complementaria la tiene Carlos S. Assadourian, debido a que plantea que la plata extraída permitió la generación de un mercado interno en el que se dio la circulación de bienes al interior del virreinato que no dependía de los mercaderes sevillanos. Para mayor información ver: Carlos Sempat Assadourian *El sistema de la economía colonial...*, cap. 4.

desaprovechada. A continuación se presentará el volumen de ventas, el precio y los vendedores de esclavos.

### 3.1.- Volumen de ventas de esclavos en el valle de Jauja durante el siglo XVII

Como se ha podido ver en las rutas comerciales y el origen de los esclavos, la población del valle de Jauja optó por diversificar los lugares de compra apoyándose en la significativa cantidad de piezas de ébano nacidos en los dominios hispánicos durante el siglo XVII. Por esta razón y, sobre todo, por las consecuencias de la circulación de la plata descritas en párrafos anteriores se generó una nueva coyuntura en la zona con respecto al comercio esclavista.

La documentación revisada muestra que la mayor demanda de esclavos estuvo compuesta por los pobladores del lugar, aunque, como se verá más adelante, hubo un grupo de compradores de afroandinos que arribaron de otros lugares. Por esto, al haber escasez de oferta, los habitantes de los diversos pueblos ubicados a las márgenes del río Mantaro decidieron ofertar sus “mercaderías”. Esto se refleja, como se ha visto, en la diversificación de lugares de origen de las piezas de ébano. Por esto, lo que se puede ver es que existió un mercado interno, ya que la población reaccionó y buscó mecanismos para suplir la carencia de esclavos. Para entender mejor este hecho, se proponen dos cuadros, el primero trata sobre el número de transacciones realizadas durante el siglo XVII que está dividido por décadas y solo se basa en el número de ventas o reventas realizadas, por lo que no se toma en cuenta el número de esclavos vendidos sino de operaciones, mientras que en el segundo cuadro, que tiene iguales variables, sí se toma en cuenta el número de piezas de ébano vendidas.

**Cuadro N° 9**  
**Número de ventas realizadas en el siglo XVII**

Década	Número de ventas	Número de reventas	Total
1620	41		41
1630	23	6	29
1640	12	3	15
1650	10	3	13
1660	6	2	8
1670	38	3	41
1680	6	4	10
<b>Subtotal</b>	136	21	
<b>Total</b>			157

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1680)

**Cuadro N° 10**  
**Número de esclavos vendidos en el siglo XVII**

Década	Ventas de esclavos	Reventas de esclavos	Total
1620	42		42
1630	27	9	36
1640	15	8	23
1650	15	3	18
1660	10	2	12
1670	53	3	56
1680	7	4	11
<b>Subtotal</b>	169	29	
<b>Total</b>			198

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1680)

Estos cuadros muestran que hubo una caída en las ventas de esclavos a partir de la década de 1630. Si bien, la documentación presenta que el número de transacciones disminuye, no necesariamente significa que la demanda de las piezas de ébano decaiga. Además, hay que tener en cuenta que ya se había dado el proceso de integración de los negros a la sociedad rural del valle de Jauja, lo cual significó que nazcan nuevos afroandinos. Esto se evidencia en los protocolos notariales que muestran la existencia de piezas de ébano que nacieron en la zona.<sup>100</sup>

<sup>100</sup> Los protocolos notariales muestran que hubo población esclava que nació en el valle de Jauja, pero no se ha podido encontrar información sobre los nacimientos de piezas de ébano en los archivos de las diversas parroquias coloniales de esta zona.

¿Hay otro indicador que pueda corroborar que la demanda no cayó a partir de la década de 1630? La respuesta a esta interrogante está relacionada con las reventas<sup>101</sup>, ya que fueron un paliativo para que la población del valle de Jauja pueda adquirir esclavos. En algunas décadas como la de 1640 y 1680 representan un importante porcentaje del total de las ventas.

Si bien se presenta una caída en la oferta de esclavos a partir de 1630, la documentación presenta un mayor número de esclavos vendidos en la década de 1670. ¿Hay alguna explicación para este intempestivo aumento? La razón principal fue sin duda la demanda que generó que la población local oferte su “mercadería” como se muestra en el siguiente cuadro que indica la procedencia de las personas en el momento de la transacción. El término “local” se refiere a la población que vivía en el valle de Jauja, mientras que no local, a las personas que vivían en otras provincias del virreinato peruano.

**Cuadro N° 11**  
**Transacciones realizadas por los vendedores del valle de Jauja y foráneos durante el siglo XVII**

Década	Venta Local	Venta no local	No precisa	Total
1620	15	9	17	41
1630	16	10	3	29
1640	3	9	3	15
1650	4	5	6	15
1660	5		3	8
1670	25	9	7	41
1680	4	1	3	8
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>43</b>	<b>42</b>	<b>157</b>

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1680)

El cuadro muestra que la mayoría de la oferta de esclavos en el valle de Jauja se efectuó por sus propios pobladores, pero en las décadas de 1640 y 1650 los vendedores foráneos realizaron más transacciones, aunque hay que tener en cuenta que no existe

<sup>101</sup> El término “reventa” si bien se define como vender más de una vez a un esclavos, pero dentro del valle de Jauja, ya que muchas piezas de ébano llegaron a esta zona con esta modalidad, pero no se les considera.

información de los últimos cuatro años de esta década, debido a que ningún protocolo revisado cubre estos años. Por lo que las cifras que el cuadro arroja pueden variar, debido a que pudieron existir algunas transacciones no registradas durante el tiempo que no es cubierto por las fuentes primarias.

Como se ha dicho, hay varios factores que originaron la caída de la oferta de esclavos, sobre todo, entre las década de 1640 y 1660, debido a que las ventas realizadas entre los pobladores del valle de Jauja y las transacciones hechas con vendedores foráneos decayeron. Entre la independencia de Portugal y los asientos de Grillo y Lomelín no hay un ingreso significativo de negros en Hispanoamérica.<sup>102</sup> Por esto, hubo otros mecanismos para la retención de la mano de obra esclava que se evidencia en otra documentación que también se efectuaba a través del escribano público tal como el poder para pleito o para el pago para la liberación de esclavos.

Dentro de esta coyuntura de la caída de la oferta se generó por parte de los dueños el deseo de mantener la posesión de sus esclavos, ya que eran muy valiosos teniendo en cuenta el contexto que les tocó vivir. Debido a esto, se emplearon los recursos legales disponibles para mantener el dominio sobre las piezas de ébano. No es casual que durante la crisis se dieron muchos poderes para que puedan recuperar a sus negros que, en muchos casos, se encontraban en la cárcel o fuera del valle de Jauja bajo el dominio de otra persona que era ajena al dueño. Por ejemplo, los esposos Francisco de Paz, español, y Francisca Ialotiqui, india, le dieron poder al contador Juan de Ayala y a Sebastián de Aguiar para recuperar a la zamba María Díaz de Ribera que huyó a

---

<sup>102</sup> Entre 1641 y 1651 la Corona Española decidió la supresión del tráfico de esclavos a las colonias americanas, debido a que sus enemigos (portugueses, holandeses e ingleses) se encargaban de este negocio. A partir de 1651 hasta 1662 el comercio de esclavos recayó en manos del Consulado de Cargadores a Indias de Sevilla, pero no fue un asiento, sino que se dieron licencia a cualquier persona, para que pueda enviar esclavos a los puertos americanos (españoles o extranjeros). Para mayor información ver: Lutgardo García Fuentes. "El tráfico de negros hacia América". En: *Tres grandes cuestiones de la historia de iberoamerica: monografías y ensayos*. Madrid: Fundación Mapfre Tavera, Fundación Iganacio Larramendi, 2005. Monografía ubicada en el CD adjunto al libro.

Lima, pero fue presa y quedó recluida en una panadería.<sup>103</sup> Como se puede ver en este caso, los dueños de la esclava querían recuperarla sin importar los costos que esto significaba.

Otro ejemplo muestra un destino diferente del esclavo, ya que Cristóbal de Guerrero Ayala le dio el poder a Juan Apoalaya, curaca principal de Hanan Huanca, para que pueda recuperar al mulato Gaspar, debido a que por hurto estaba sentenciado por seis meses en la fabrica del Callao. El poder no solo se limita en recuperar a la pieza de ébano, sino que busca que el apoderado pueda vender al esclavo Gaspar.<sup>104</sup> Como se puede ver, hubo por parte de los dueños el deseo de vender a su “mercadería” en momentos críticos para el comercio negrero, ya que Cristóbal de Guerrero designó a su apoderado cuando hubo la suspensión temporal del tráfico negrero de África a Hispanoamérica.

Otro punto que tiene que ser tomado en cuenta es que durante el siglo XVII hubo pocas manumisiones por lo que esto indica que existió la necesidad de mantener a los negros en manos de sus dueños.<sup>105</sup> Por esto, hubo la intención de retener a los esclavos, ya que se vivió un momento donde la oferta de esclavos era limitada, pero esto no niega la existencia de una demanda que excedía el valle de Jauja, debido a que arribaron compradores foráneos que iban a esta zona para poder adquirir alguna pieza de ébano.

---

<sup>103</sup> ARJ Protocolo 7 2da parte (20 de enero de 1653) f.2.

<sup>104</sup> ARJ Protocolo 4 (21 de febrero de 1643) ff. 107v-108.

<sup>105</sup> ARJ Protocolo 7 1ra parte (3 de junio de 1650) ff- 109-111, (14 de julio de 1650) f. 226, (1 de agosto de 1655) ff. 283v-284, Protocolo 11 (17 de agosto de 1671) ff. 209-210, (17 de abril de 1659) ff. 812-818, Protocolo 12 (30 de abril de 1676) f. 38.

**Cuadro N° 12**  
**Compradores foráneos de esclavos en el valle de Jauja**

Década	Origen del Comprador	Sexo	Esclavos comprados
1620	Lima	Femenino	1
1620	Lima	Masculino	1
1630	Huancavelica	Masculino	1
1630	Ica	Masculino	1
1630	Tarma	Masculino	1
1630	Lima	Femenino	1
1640	Lima	Masculino	1
1650	Huamanga	Masculino	1
1670	Huanta	Masculino	2
1670	Lima	Masculino	2
1670	Lima	Masculino	1
1670	Lima	Femenino	1
1670	Lima	Masculino	1
1670	Tarma	Masculino	2
1670	Lima	Masculino	1
1670	Tarma	Masculino	1

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1680)

Nota: Las mujeres otorgaron poderes para adquirir a sus esclavos. Además. La mayoría de ellas designaron como apoderado a uno o varios habitantes del valle de Jauja.

Como se puede ver en la tabla, el valle de Jauja no solo fue un centro donde los mercaderes viajaron a vender a sus esclavos, sino que existió otro grupo que decidió ir a esta zona para adquirir esta mercadería, pese a que la oferta era pequeña y no ofrecía una vasta cantidad de esclavos. A pesar de esto, el mercado negrero no se restringió exclusivamente a la compra, ya que por la situación geográfica del valle, próximo a Lima, muchos compradores pudieron intentar dirigirse en un inicio a la capital del virreinato para adquirir a sus piezas de ébano, pero al llegar a la zona estudiada pudieron cambiar de opinión porque encontraban un esclavo mucho más apto para el trabajo en la sierra y, además, ahorraba dinero y tiempo. Además, hay que tener en cuenta que muchos compradores pudieron saber de antemano que en la zona podían adquirir esclavos.<sup>106</sup>

<sup>106</sup> Se puede notar que el valle de Jauja fue un lugar alternativo de las poblaciones vecinas para adquirir esclavos.

Por todo lo dicho, se dio una demanda de esclavos y hubo la intención de mantener a las piezas de ébano en la posesión de sus amos, pero llama la atención que existió un grupo de dueños que decidió usar a sus esclavos como una mercancía que podía cancelar sus deudas. Esto se evidencia a partir de la década de 1630 cuando se comienza a dar la reventa. Incluso se empleó a los afroandinos como forma de pago de deudas. Por ejemplo, Mensi de Guzmán, viuda del corregidor Pedro Camacho de Cueba, le pagó a su hermano Juan de Guzmán el valor de 2049 pesos de 8 reales con seis esclavos (Lucia Criolla de 30 años, Josefa de 40 años y sus hijos Josefa Criolla, Francisco y Miguel. Además, se pagó con otro esclavo llamado Francisco de 18 años).<sup>107</sup>

Por otro lado, también se hipotecó a los afroandinos con el fin de garantizar el pago de deudas. Por esto, los esclavos pasaban a manos del acreedor y se garantizaba que estas piezas de ébano no podían ser vendidas hasta la cancelación de la obligación. Por ejemplo, los esposos Juan de Amaro de Ribera y Ana de Mesa compraron los diezmos de 1639 de la estancia de Gabriel Parraga y los Andes (ceja de selva) de Lurin Huanca y Hanan Huanca por 450 pesos de 8 reales. Se decidió pagar en dos cuotas (noviembre de 1640 y mayo de 1641). Por esto, se hipotecaron a las esclavas Catalina Criolla y Agueda Criolla para garantizar que esta deuda sea saldada a fines de mayo de 1641.<sup>108</sup> Un caso similar se dio cuando esta pareja compró los diezmos de los pueblos de Apata y Matahuasi por 700 pesos de 8 reales, ya que Pedro criollo y Juan Angola corrieron con la misma suerte.<sup>109</sup>

En ambos casos la tendencia a utilizar a los esclavos como medios de pago se inició, como se ha dicho, a partir de la década de 1630 y duró a lo largo del siglo XVII. Se puede notar que los afroandinos en el valle de Jauja fueron importantes, ya que la

<sup>107</sup> ARJ Protocolo 3 (5 de octubre de 1637) ff. 343-344.

<sup>108</sup> ARJ Protocolo 3 (25 de mayo de 1640) ff. 765v-767

<sup>109</sup> ARJ Protocolo 3 (6 de agosto de 1640) ff. 858-859.

coyuntura que vivieron los dueños de estas piezas de ébano permitió que se pagaran con esclavos, por su escasez, o de lo contrario, se hipotecasen con el fin de que en el caso de incumplimiento se pudiese pagar la deuda por medio de la venta del esclavo.

### 3.2.- Precio

La notoria caída de la oferta de negros en el valle de Jauja a lo largo del siglo XVII ¿tuvo como consecuencia el aumento del valor de los esclavos? Para responder a esta interrogante se debe de tener en cuenta que el sexo y la edad determinaron el precio de las piezas de ébano.<sup>110</sup> Por ello, se mostrará la diferencia en los precios que hubo en esta “mercancía” teniendo en cuenta estas variables. El siguiente cuadro muestra el precio promedio de los esclavos varones.

**Cuadro N° 13**  
**Precios promedio de los esclavos varones en el valle de Jauja durante el siglo XVII**

Edad	1620	1630	1640	1650	1660	1670	1680	Promedio total
0 a 10 años		400	125			210	150	227,5
11 a 15 años	400	475	425			422.5		430,625
16 a 20 años	416,67	285,33	371,25		560	700		365.85
21 a 25 años	550	400	433,33	450	575	430	550	484,04
26 a 30 años	450	400	550	523,33		675	900	583,05
31 a 35 años		700				610		655
36 a 40 años	700						900	683.33
Más de 40 años						440	700	570
No precisa	575	500		550	50	373,33		319,66
<b>Promedio</b>	<b>515,27</b>	<b>451,29</b>	<b>338,26</b>	<b>507,77</b>	<b>395</b>	<b>482.6</b>	<b>640</b>	<b>474,60</b>

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1680)

Este cuadro presenta el promedio de los precios durante el siglo XVII. Lo primero que llama la atención es que para los esclavos productivos (16 a 30 años) hay un incremento de los precios. Esto indica que los esclavos fueron muy buscados entre las décadas de 1640 y 1660 donde se muestra la fuerte contracción del número de

<sup>110</sup> Estas variables jugaron un papel importante para determinar el valor de los esclavos, aunque hubo otras como tener defectos físicos o morales (borracho, cimarrón, tener algún otro vicio) o tener algún oficio que pudieron variar el precio de los esclavos por parte del vendedor.

transacciones realizadas. Por ello, muestra que en esos años los esclavos subieron su valor, debido a que fueron bienes escasamente ofertados, pero con una mayor demanda.<sup>111</sup>

Los ejemplos más claros sobre la relación entre la oferta de las piezas de ébano ligado a la edad productiva se puede notar en los esclavos registrados con el ejercicio de algún oficio. Como se ha dicho, en el siglo XVII se pueden identificar dos obrajes en la zona. En ambos los protocolos notariales registran la participación de esclavos cuyo fin fue teñir las telas, ya que son descritos como oficiales tintoreros. Antón, de casta Folupo, desempeño sus funciones en el obraje de Sapallanga y en el momento de la venta tenía 35 años<sup>112</sup> Otro caso similar se dio con Francisco, de casta Congo, que trabajó en el obraje de La Mejorada y cuando fue vendido se le registró con la edad de 25 años.<sup>113</sup> A pesar de que ambos poseían el oficio su precio en el mercado no fue igual, debido a que el mayor costó más porque tenía mucho más experiencia que el segundo. Por esto, Antón de casta Folupo fue vendido por 700 pesos de 8 reales, mientras que Francisco de casta Congo fue vendido por 300 pesos de 8 reales. ¿Esta tendencia se repite en las mujeres o el precio de ellas se mueve por otra lógica? Para responder esto se presenta el cuadro del promedio del valor de las mujeres.

---

<sup>111</sup> En la última década de estudio hay un notorio incremento de los valores del precio de los esclavos, debido a que lamentablemente casi todos, con excepción del rango de veinte a veinticinco años, fueron los valores pagados por un solo esclavo.

<sup>112</sup> ARJ Protocolo 3 (22 de diciembre de 1634) f. 54.

<sup>113</sup> ARJ Protocolo 4 (26 de noviembre de 1643) ff. 197-200.

**Cuadro N° 14**  
**Precios promedio de las esclavas en el valle de Jauja durante el siglo XVII en pesos de ocho reales**

<b>Edad</b>	<b>1620</b>	<b>1630</b>	<b>1640</b>	<b>1650</b>	<b>1660</b>	<b>1670</b>	<b>1680</b>	<b>Promedio total</b>
0 a 5 años		150	100	200		400		212,5
6 a 10 años	170	300				150		206,67
11 a 15 años	400							400
16 a 20 años	495	435	410	425	700	400		477,5
21 a 25 años	512,5	492,5	450	325		900	680	560
26 a 30 años	491,67	650		550			750	610,41
31 a 35 años	450			600		733,33		594,44
36 a 40 años				400		400		400
Más de 40 años	400	450	200	550		750		470
No precisa	400			400		660		486,67
<b>Promedio</b>	<b>350,83</b>	<b>412,91</b>	<b>290</b>	<b>431,25</b>	<b>700</b>	<b>457,54</b>	<b>715</b>	<b>441,81</b>

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1684).

En cuanto al precio de las mujeres, lo primero que llama la atención es que su valor es un poco menor que el que se pagaba por un esclavo varón. La razón de esto se puede deber a que las mujeres cuando estaban embarazadas no tenían la misma productividad que los hombres. Además, las esclavas, luego del parto, se dedicaban a cuidar a sus hijos.

Al igual que la información del cuadro de los varones, los precios de las negras sufrieron variaciones a lo largo de las décadas. También se dio el fenómeno del incremento del precio por la edad de la esclava. Las razones de esto, pudieron ser semejantes a la de los varones, debido a que a más años adquirían más experiencia. Pero el tiempo límite productivo, con relación al precio, disminuye en cinco años. La razón de este hecho es que como la mayoría de las mujeres cumplieron labores domésticas a partir de los treinta y cinco años no eran bien apreciadas porque dejaban de lado la vitalidad de antaño que perjudicaba el cuidado de la casa de sus dueños.

Si se compara los precios de los esclavos del valle de Jauja con los valores registrados en el Cuzco se muestra que las mujeres eran mucho más caras en la ciudad del Sur. Esto se debe a que en este lugar hubo la necesidad de contar con esclavas para

el servicio personal por la cantidad de familias, monasterios entre otros. Por ello, hubo una mayor demanda de negros que se reflejó en el aumento de los precios.

Para el caso de los esclavos se muestran variaciones de acuerdo con la edad, ya que en algunos casos el precio se incrementa en el Cuzco y en otros en el valle de Jauja. Pero esto muestra los intereses que hubo en ambas zonas por comprar esclavos de una determinada edad. En el caso de la ciudad del Sur se nota que hubo la demanda de esclavos jóvenes para realizar las labores en la ciudad y las ciudades, mientras que en los pueblos ubicados en ambas márgenes del río Mantaro buscaban, como ya se vio, esclavos en edad productiva para cumplir las labores en los obrajes, las estancias o como servicio personal.

**Cuadro N° 15**  
**Precios promedio de los esclavos en el valle de Jauja y Cuzco durante el siglo XVII**

Edad	Hombres		Mujeres	
	Precio Valle de Jauja	Precio Cuzco	Precio Valle de Jauja	Precio Cuzco
0 a 5 años	100	100	212,5	158
6 a 10 años	227,5	272	206,67	
11 a 15 años	430,625	448	400	411
16 a 20 años	365,85	586	477,5	585
21 a 25 años	484,04	548	560	552
26 a 30 años	583,05	511	610,41	594
31 a 35 años	655	553	594,44	541
36 a 40 años	683,33	483	400	400
<b>Promedio</b>	474,60	437,63	441,81	463

Fuente: Jean Pierre Tardieu *El negro en el Cuzco...* p.50 y ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1684).

Nota: Para el caso del valle de Jauja se consideran a personas mayores de 40 años y los que no se precisa la edad. Por esto, al realizar el promedio en base a la información exclusiva de este cuadro los valores cambian.

### 3.3.- Los vendedores de esclavos del valle de Jauja

Los principales actores dentro del tráfico de esclavos en el virreinato peruano durante el siglo XVI fueron los traficantes y, luego, los mercaderes<sup>114</sup>. Por otro lado, se puede notar como lo indica Bowser que “la mayoría de los ladinos [criollos] eran vendidos no por traficantes profesionales sino por propietarios de esclavos peruanos (...)”<sup>115</sup>. Este hecho se presenta en el valle de Jauja durante el siglo XVII, pero, también, existe el registro de mercaderes que vendieron sus piezas de ébano. Lamentablemente la mayoría de los vendedores no registran la principal actividad económica que realizaba en el momento que efectuaba la venta. Por esto, en el siguiente cuadro se muestra el número de vendedores que existieron en la zona.

**Cuadro N° 16**

#### **Vendedores de esclavos en el valle de Jauja durante el siglo XVII**

Década	Un vendedor		Más de un vendedor			Total
	Hombres	Mujeres	Socios	Esposos	Familiares	
1620	36	3		1	1	41
1630	25	1	1	2		29
1640	12			3		15
1650	10	1	1	3		15
1660	6	1		1		8
1670	35	4	1	1		41
1680	5	2	1			8
						<b>Total</b>
						157

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1684)

Hay elementos que se pueden notar si se analiza este cuadro, ya que muestra que la mayor parte de las transacciones realizadas en todas las décadas fueron realizadas por una persona que era, en su mayoría, el dueño del esclavo. Esto no exceptúa que hubo un grupo de personas que decidieron vender a sus esclavos y ser beneficiarios de esto, ya que eran esposos, socios en algún negocio o eran parte de una repartición de bienes o

<sup>114</sup> El traficante es aquella persona que se encarga del comercio de esclavos como actividad principal, pero puede vender otros productos. A diferencia del mercader que se dedica al comercio de diversos productos y, que además, puede incluir a las piezas de ébano como un bien más a comercializar.

<sup>115</sup> Frederick Bowser *El esclavo africano en el Perú colonial...*, p.116.

eran familiares que por el producto de una herencia o falta de utilidad del esclavo lo decidieron vender. Por ejemplo, Maria Clara Chuquina, viuda de Juan Alonso Hortis, tutora y curadora de los bienes de sus hijos Isidro y Leandra Hortis se asociaron con Alonso Hortis y Juana de la Cruz, hermanos legítimos, para vender a un esclavo negro Antonio criollo que era herrero.<sup>116</sup> Como se puede notar esta venta se realizo por medio de una asociación de herederos de Juan Alonso Hortis, por lo que este bien al no ser aceptado por ninguna parte forman una asociación, para que se vendido y se eviten problemas.

En cuanto a los vendedores que realizan solos sus ventas, el cuadro muestra que la mayor parte de estos fueron realizados por los hombres. Para el caso de los vendedores foráneos es mucho más comprensible teniendo en cuenta que las mujeres eran vistas como personas frágiles y vulnerables a los peligros de los caminos. Por esto, no hay ninguna mujer que haya decidido ir al valle de Jauja para ofertar su “mercadería”. En cuanto a la población del valle se muestra que fueron varones los que en su mayoría decidieron vender a sus piezas de ébano. Entonces ¿qué ocupación tuvieron los vendedores cuyos oficios fueron registrados? La respuesta se detalla en el siguiente cuadro.

---

<sup>116</sup> ARJ Protocolo 7 2da parte (2 de mayo de 1656) ff. 321-322.

**Cuadro N° 17**  
**Ocupación de los vendedores de esclavos del valle de Jauja en el siglo XVII**

Ocupación	1620	1630	1640	1650	1660	1670	1680	Total
Alférez	1	1				2		4
Curaca	1	1	1	1		1	1	6
Escribano				1				1
Gobierno	3	2				1	1	7
Justicia						3		3
Mercader		3	4		2	2		11
Militar	1	2		1	2	3		9
Minero					1	1		2
Obrajero						2		2
Otros			1			1		2
Sacerdote	6		3			3	2	14
<b>Subtotal</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	
							<b>Total</b>	<b>61</b>

Fuente: ARJ Protocolos Notariales 1 al 13 (1620-1684)

Este cuadro presenta que los corregidores y los mercaderes no fueron los únicos dedicados a la venta de esclavos. Autores como Tord y Lazo afirmaron que al interior del virreinato los corregidores eran los encargados de la circulación de los bienes, ya que tenían en mente el reparto de mercancías.<sup>117</sup> A pesar de que hubo personas o funcionarios ligados al gobierno y justicia<sup>118</sup> que participaron en el comercio negrero, el grupo que tuvo el mayor número de vendedores fue el de los sacerdotes. Esto se debe a que los religiosos durante la colonia contaron con un gran poder económico.<sup>119</sup> Por ello, la Iglesia tuvo el poder adquisitivo para comprar y vender esclavos en el valle de Jauja. Por ejemplo, hubo desde curas doctrineros que vendieron sus piezas de ébano como fray

<sup>117</sup> Javier Tord y Carlos Lazo. *Hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales...*, capítulo IV.

<sup>118</sup> Los corregidores de Jauja que vendieron esclavos fueron Francisco Josephe Iasaga Protocolo 1 ff. 231-232 (17 de junio de 1625) f. 686 (12 setiembre de 1623), Gabriel de Acuña Verdugo Protocolo 3 f.114 (6 de febrero de 1635), Andrés de Vázquez Velasco Protocolo 12 f. 223v (26 de setiembre de 1677). Entre los gobernadores que comercializaron piezas de ébano fueron Gabriel de Acuña Verdugo Protocolo 3 ff. 529-532 (15 de abril de 1538), Francisco Delzo y Anlero Protocolo 13 ff. 378-379r (31 de enero de 1682). Los curacas que comercializaron negros se encuentran Cristóbal Canchaia curaca principal del Repartimiento de Hatun Xauxa Protocolo 7 f. 173 (2 de setiembre de 1654), Carlos Apoalaya curaca principal del Repartimiento de Hanan Huanca Protocolo 13 ff. 182-183 (9 de diciembre de 1680), Sebastián Guacrapaucar curaca principal del repartimiento de Lurin Huanca Protocolo 12 ff. 719v-720 (6 de agosto de 1679), entre otros.

<sup>119</sup> La Iglesia tuvo tal poder económico que fue partícipe de préstamos económicos. Para mayor información ver: Margarita Suárez. *Desafíos trasatlánticos...*, pp. 21-39.

Pedro Jora O.P.<sup>120</sup> hasta priores como el maestro fray Francisco Carrasco O.P., prior de los dominicos de la provincia de San Juan Bautista <sup>121</sup> que se encontraba de visita en el convento de Huancayo.<sup>122</sup>

Por otro lado, hay un grupo que se dedicaba a actividades económicas ligadas a la venta de productos textiles o a la minería. Por ejemplo, Jerónimo de Orihuela que se describe como el dueño de la mina de Cara Guaca que se ubicaba en la provincia de Huarochirí vendió un esclavo mulato llamado Felipe a Diego de Herrera que era el dueño del obraje de La Mejorada.<sup>123</sup>

¿Solo la gente que tuvo cierto prestigio vendió a sus esclavos? La evidencia documental sugiere que la respuesta puede ser negativa, ya que la mayoría de las personas que vendieron sus esclavos no tienen asignada ninguna ocupación registrada en el momento de la compra del esclavo.<sup>124</sup> A pesar de esto, no se puede negar que muchos pobladores de esta zona se dedicaran a actividades comerciales que pudieron estar ligadas a la venta de ganado o venta de productos de pan llevar. Por ejemplo, Francisco Ruiz de la Bastida vendió un esclavo a los socios Juan Serrón de Guevara y Juan Campucano un negro llamado Simón de casta Angola.<sup>125</sup> En el momento de la

<sup>120</sup> Este cura vendió a un esclavo negro de Chuquisaca a Francisco Nuñez. ARJ Protocolo 1 (27 de julio de 1629) f. 200.

<sup>121</sup> Este prior vendió a su esclavo Gaspar de Quevedo, criollo de Arica, a Beatriz de Córdoba, esposa del corregidor Pedro Dávila Enríquez. ARJ Protocolo 7 1ra parte (11 de abril de 1650) ff. 147v-148. El fray Francisco Carrasco O.P fue prior de la Provincia de San Juan Bautista durante los años 1649 y 1653. Para mayor información de este sacerdote y sus obras ver: José María Arevalo O.P. *Los dominicos en el Perú*. Lima: Imprenta y editorial "San Antonio", 1970, pp. 168-169.

<sup>122</sup> El valle de Jauja perteneció al Arzobispado de Lima. Estuvo dividida por doctrinas encargadas a los dominicos y franciscanos. Los predicadores tuvieron las siguientes doctrinas: en Hatun Xauxa Santa fe de Atún Xauxa, San Miguel de Huaripampa, Muquiyauyo y Monobamba. En Hanan Huanca tuvo a San Juan Bautista de Chupaca, La Trinidad de Huancayo, Santo Domingo de Sicaya, Todos los Santos de Chongos, Santo Domingo de Cochangará, San Pedro de Paucarbamba y San Pedro de Vitoc (Tarma).

Los franciscanos tuvieron las siguientes doctrinas : en Lurin Huanca se encontraban La Concepción de Achí, La Asunción de Matahuasi, La Natividad de Apata, San Jerónimo de Tunán, Santa Ana de Sincos, La Ascensión de Mito, San Francisco de Orcotuna, San Juan Bautista de Uchubamba, Santiago de Comas y San Antonio de Andamarca. Para mayor información ver: Aquilino Castro Vásquez. *Hanan huanca...*, pp. 232-234. Para la ubicación de estas doctrinas ver el mapa ubicado en el capítulo 1 de la presente tesis.

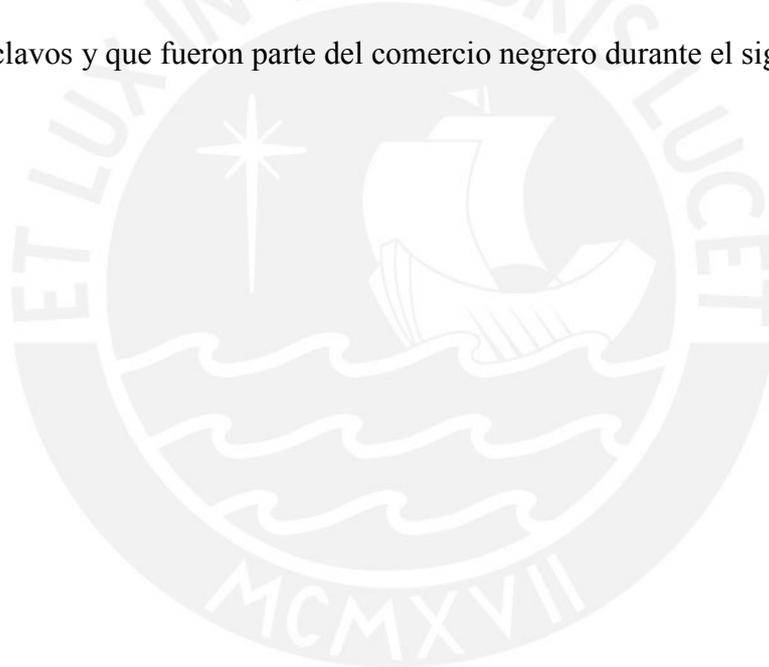
<sup>123</sup> Protocolo 2 (29 de diciembre de 1662) ff. 315-317.

<sup>124</sup> Se espera que futuras investigaciones puedan resolver la duda de las actividades económicas de los españoles, criollo y mestizos que vivieron en el valle de Jauja durante el siglo XVII.

<sup>125</sup> ARJ Protocolo 1 (15 de octubre de 1624) ff. 888-889.

venta no se designa la ocupación del vendedor. Cuando su hija Catalina Hordoñes de la Bastida contrajo nupcias con Francisco de Goavil le dio por dote cuatro zambos hijos de la esclava de su esposa Ana de Bela, ya que en el momento de la boda Francisco Ruiz estaba muerto.<sup>126</sup>

¿Cómo entender el ejemplo dado en el párrafo anterior? Al regalar los cuatro esclavos brindaba la mano de obra necesaria, para que su hija no tenga problemas para el servicio personal, pero también muestra que los padres de la recién casada tuvieron suficiente poder económico para dar semejante regalo. Aunque los protocolos no lo asignan, no se puede negar que pudieron existir españoles e indígenas no acomodados que tenían esclavos y que fueron parte del comercio negrero durante el siglo XVII.



---

<sup>126</sup> ARJ Protocolo 9 (22 de octubre de 1668) ff. 771-775.

## CONCLUSIONES

Durante el siglo XVII, el valle de Jauja fue un lugar con gran riqueza en el virreinato peruano, ya que fue una zona dedicada a la ganadería. Por esto hubo españoles e indígenas que acumularon dinero, debido a que fue una importante zona comercial. Al encontrarse entre el camino de Lima y las minas de Huancavelica facilitó que estuviese dentro de un circuito comercial donde contribuía con la circulación de bienes que incluyó la venta de esclavos.

El comercio de esclavos que se dio en el valle de Jauja tuvo como principal característica durante el siglo XVII la reducción de la oferta de piezas de ébano. Esto no significó necesariamente la caída de la demanda, debido a que hubo en ciertas décadas el aumento del precio. Otro acontecimiento ligado al comercio negrero de la zona es que los corregidores no fueron los únicos vendedores de negros, sino que hubo participación local que incluyó a los funcionarios civiles, militares, sacerdotes, mercaderes y, sobre todo, a los dueños de esta “mercadería”.

Los esclavos comercializados en el valle de Jauja provinieron del África y de diversas provincias del Imperio Español, ya que hubo un grupo de negros que nacieron en la metrópoli. Además, llama la atención que hubo muchos afroandinos que nacieron en la sierra y, muy probablemente, habían aprendido el quechua como lengua materna.

Por último, llama la atención el significativo comercio entre el valle de Jauja y Tarma, a pesar que este último era un pueblo de indios. Hay que tener en cuenta que la presencia de negros en la sierra central fue mucho más significativa que lo que esta tesis puede demostrar. Futuras investigaciones mostrarán el verdadero alcance de los esclavos en los Andes peruanos, ya que de esta manera se dejará de lado las creencias de la inexistencia de esclavos en la sierra por sus dificultades de adaptación a la altura.

Esta tesis demuestra todo lo contrario ya que se muestra que hubo esclavos nacidos en la sierra. Por ello es necesario replantear la creencia generalizada de que los africanos y sus descendientes no se adaptaron a la altura durante la colonia.



## BIBLIOGRAFÍA

## 1.- Fuentes Primarias

## a) Fuentes Manuscritas

Archivo Regional de Junín: Sección Protocolos Notariales, 1620-1684.

## b) Fuentes Impresas

HURTADO AMES, Carlos y Víctor SOLIER OCHOA. *Fuentes para la historia colonial de la Sierra central del Perú: testamentos inéditos de los curacas del valle del Mantaro (siglo XVII-XVIII)*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú. Facultad de Pedagogía y Humanidades. Museo de Historia, 2003.

KONETZKE, Richard *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*. Tomo I y II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953-1958.

LEÓN PORTOCARRERO, Pedro de (“El judío portugués”) *Descripción del Virreinato del Perú: crónica inédita de comienzos del siglo XVII [1610?]*. Edición de Boleslaw Lewin. Rosario: Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 1958.

LIZÁRRAGA, Reginaldo de *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile [1604?]* Madrid: Atlas, 1968.

RÁEZ, Nemesio A. *Monografía de Huancayo y otros estudios [1899]*. Edición y estudio preliminar de Manuel Baquerizo. Huancayo: Ediciones José María Arguedas, 1995.

RAMÍREZ, Baltasar “Descripción del Reino del Perú, del sitio, temple, provincias, obispados y ciudades, de sus lenguas y traje” [1597]. En: Víctor Maúrtua. *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia: contestación al alegato de Bolivia. Prueba peruana presentada al gobierno de la República Argentina*. Tomo 1. Barcelona: Imprenta De Hienrich y Comp., 1906: 281-363.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio *Compendio y descripción de las Indias Occidentales [1629]*. Edición y estudio preliminar de B. Velasco Bayón. Madrid: Atlas, 1969.

VEGA, Andrés de “La descripción que hizo en la Provincia de Xauxa por la instrucción de S. M. que la dicha provincia se invio de molde” [1582]. En: Marcos Jiménez de la Espada (ed.) *Relaciones Geográficas de Indias* 2 vols. Edición y estudio preliminar de José Urbano Martínez Carreras. Madrid: Atlas, 1965. I: 166-175.

## 2.- Fuentes secundarias

AGUIRRE, Carlos *Agentes de su propia libertad: los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud 1821-1854*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1995

*Breve historia de la esclavitud en el Perú: una herida que no deja de sangrar*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2005.

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo *La población negra de México: estudio etnohistórico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1984.

ALDANA RIVERA, Susana. “La otra historia: la historia regional” *Histórica* Vol. XXVI N° 1 (2002): 83-124.

ALVAREZ RODRÍGUEZ, Flaminio *Presencia del africano en Cajamarca (1600-1855)* Cajamarca: Gráfica Santa Dorotea, 2008.

ARÉVALO, José María O.P. *Los dominicos en el Perú (visión histórica)*. Lima: Imprenta y editorial "San Antonio", 1970.

ARIES QUEIJA, Berta "Mestizos, mulatos y zambaigos (Virreinato del Perú siglo XVI) En: Berta Aries Queija y Alessandro Stella (eds.) *Negros, mulatos y zambaigos: Derroteros africanos en los mundos ibéricos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2000: 75-88.

ARRELUCEA BARRANTES, Maribel "Lagrimas, negociación y resistencia femenina: esclavas litigantes en los tribunales de Lima 1760-1820" *Summa Historiae* N° 2.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico* Lima: IEP, 1982.

BOWSER, Frederick *El esclavo africano en el Perú Colonial (1524-1650)* México D.F.: Siglo XXI, 1977.

CAJAVILCA, Luis "Gentilicios africanos Costa Central del Perú, siglo XVII" En: *Pueblos y regiones en la Historia del Perú*. Lima: Academia Nacional de la Historia, 2007: 461-475.

CASTRO VÁSQUEZ, Aquilino *Hanan Huanca : historia de Huanca Alta y de los pueblos del valle del Mantaro, desde sus orígenes hasta la República* Lima: Asociación Editorial Stella, 1992.

CELESTINO, Olinda. "Los afroandinos y "La ruta del esclavo"" En: *Los afroandinos de los siglos XVI al XX*. Lima: UNESCO-Perú, 2004: 23-33.

"Relaciones incas-negros y sus resultados en el capac-negro y los negritos" En: *Los afroandinos de los siglos XVI al XX*. Lima: UNESCO-Perú, 2004: 34-57.

ESPINOZA SORIANO Waldemar *La destrucción del Imperio de los Incas* Lima: Amaru Editores, 1986.

FLORES GALINDO, Alberto *La ciudad sumergida: aristocracia y plebe en Lima 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte, 1991.

GARCÍA FUENTES, Lutgardo "El tráfico de negros hacia América". En: ANDRÉS-GALLEGO, José *Tres grandes cuestiones de la historia de iberoamerica: monografías y ensayos*. Madrid: Fundación Mapfre Tavera, Fundación Iganacio Larramendi, 2005. Monografía ubicada en el CD adjunto al libro.

GLAVE, Luis Miguel *Trajinantes: caminos indígenas en la sociedad colonial XVI/XVII* Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989.

HARTH-TERRÉ, Emilio *Negros e indios: un estamento social ignorado del Perú Colonial* Lima: Editorial Juan Mejía Baca, 1977.

HUNEFELDT, Christine *Mujeres: esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854*. Lima: IEP. Documento de trabajo N° 24.

HURTADO AMES, Carlos *Curacas, industria y revuelta en el valle del Mantaro (siglo XVIII)* Lima: CONCYTEC, Jauja: Halckon Editores, 2006.

KLEIN Herbert S. y Ben VINSON III *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe* Lima: IEP, 2007.

LÉVANO MEDINA, Diego "De castas y libres: testamentos de negras, mulatas y zambas en Lima Borbónica, 1740-1790" En: Scarlett O'Phelan (comp.). *Etnicidad y discriminación racial en la historia del Perú* Tomo I: 127-145.

MANNARELLI CAVAGNARI, María Emma *Pecados públicos: la ilegitimidad en Lima, siglo XVII* Lima: Flora Tristán, 1993.

MANRIQUE, Nelson *Mercado interno y región: La sierra central, 1820-1930*. Lima: DESCO, 1987.

*Yawar Mayu: sociedades terratenientes serranas 1879-1910*. Lima: IFEA, DESCO. 1988.

- MELLAFE, Rolando *La esclavitud en Hispanoamérica* Buenos Aires: EUDEBA, 1964.
- MONTIEL, Edgar "Los negros en el mundo andino" *Cuadernos Americanos* N° 36 Año IV Vol. 6 (1992):70-85.
- MOREYRA Y PAZ SOLDÁN, Manuel *Estudios históricos* Tomo 1 Lima: Instituto Riva Agüero, 1994.
- MÖRNER, Magnus *Race, mixture in the history of Latin America*. Boston: Little, Brown and Company, 1967.
- La corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América* Estocolmo: Almqvist & Wiskell, 1970.
- PEASE, Franklin *Curacas, reciprocidad y riqueza* Lima: Fondo Editorial PUCP, 1999.
- PEÑALOZA JARRÍN, José Benigno *Huancayo: historia, familia y región* Lima: PUCP. Instituto Riva-Agüero, 1995.
- PERALTA RIVERA, Germán *El comercio negrero en América Latina (1585-1640)* Lima: Universidad Nacional Federico Villareal, 2005.
- POMA ESPINOZA, Mauro Antonio "La esclavitud en el valle del Mantaro" *Antarki* año V, N° 1 (junio) 2001:119-133.
- PORTUGAL ORTIZ, Manuel *La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura, 1978.
- PUENTE LUNA, José Carlos de la *Los curacas hechiceros de Jauja: batallas mágicas y legales en el Perú colonial* Lima: PUCP. Fondo Editorial, 2007.
- ROMERO PINTADO, Fernando *Safari africano y compraventa de esclavos para el Perú (1412-1818)* Lima: IEP, UNSCH, 1994.
- SOLIER OCHOA, Víctor "Los esclavos negros en la sierra central del Perú" *Boletín Informativo de Archivo Regional de Junín* N° 1 (Noviembre) 2001: 12-15.
- SUÁREZ, Margarita "La crisis del siglo XVII en la región andina" En: Manuel Burga (ed.) *Historia de América Andina* Vol. 2 Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 1999: 289-317.
- Desafíos trasatlánticos: mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal 1600-1700* Lima: Instituto Riva Agüero, IFEA, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- TARDIEU, Jean Pierre *El negro en el Cusco, los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo XVII* Lima: PUCP Instituto Riva-Agüero, 1998.
- THOMAS, Hugh *La trata de esclavos: historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870* Barcelona: Planeta, 1998.
- TORD, Javier y Carlos LAZO *Hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales (Perú Colonial)* Lima: Fondo Editorial PUCP, 1981.
- TRAZEGNIES GRANDA, Fernando de *Ciriaco de Urtecho: litigante por amor, reflexiones sobre la polivalencia táctica del razonamiento jurídico* Lima: Fondo Editorial PUCP, 1991
- VEGA FRANCO, Marisa *El tráfico de esclavos con América (Asientos de Grillo y Lomelín, 1663-1674)* Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1984.
- VEGA LOYOLA, José *El galpón, la pampa el trapiche: vida cotidiana de los esclavos de la hacienda Tumán, Lambayeque, siglo XVIII*". En: Scarlett O'Phelan (Comp.). *Etnicidad y discriminación racial en la Historia del Perú*. Tomo II: 59-96.
- VELÁSQUEZ CASTRO, Marcel. *Las máscaras de la representación. El sujeto esclavista y las rutas del racismo en el Perú (1775-1895)*. Lima: UNMSM, BCRP, 2005.
- VILA VILAR, Enriqueta *Aspectos sociales en América colonia: de extranjeros, contrabando y esclavos* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano", 2001.